

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Redacción y talleres, Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXVI.—NUM. 23.697

MADRID.—MIÉRCOLES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1923

VARIAS EDICIONES DIARIAS

ESPAÑA E ITALIA

El viaje del Rey a Roma

Ya se ha comunicado oficialmente, tanto al Vaticano como al Quirinal, el viaje del Monarca español a Roma, en noviembre próximo. Ese viaje tiene una significación y un alcance que es indispensable, no sólo reconocer, sino también ponderar con patriótico aplauso. La presencia del ministro de Estado en esa excursión señala el carácter político que tiene, y que es conveniente subrayar.

Como es lógico, la visita es doble, puesto que nuestro Monarca se entrevistará con el Sumo Pontífice, así como con el Rey Víctor Manuel.

Nación católica España, es indudable que necesitamos mantener las más estrechas y afectivas relaciones con la Santa Sede, como ha sido tradición siempre en el curso de nuestra historia. Bien patente está la singular predilección que el Papa Benedicto XV dispensa a nuestro país y a la dinastía reinante, predilección consagrada recientemente con el envío de la Rosa de Oro a nuestra gentil Soberana. Y esos lazos de afecto se estrecharán más aún con el homenaje que representa la visita del Rey Don Alfonso XIII al Vaticano.

Pero tiene singular relieve, y a nuestro entender máxima importancia, la visita al Rey de Italia. Por su cultura, por el talento que ha desplegado en horas difíciles para llevar por buen camino los grandes destinos de la nación italiana, Víctor Manuel ha conquistado un prestigio mundial unánimemente reconocido y una autoridad por todos aceptada.

Además, Italia, por su noble esfuerzo, por la gestión fecunda de sus esclarecidos estadistas y de sus hábiles diplomáticos, ha logrado también una de las más relevantes situaciones internacionales. Pesando hoy su consejo y sus decisiones en la resolución de los problemas mundiales.

Ella aspira a resucitar el viejo espíritu latino y a que la raza incubadora en pasados siglos de la más amplia civilización, y que logró el imperio más vasto sobre la Tierra, torne a reconquistar, si no la hegemonía disputada, por lo menos la igualdad de rango entre las razas en predomnio.

España comparte esa aspiración de los pueblos latinos que se asientan a orillas del Mediterráneo, mar que fué siempre latino, donde tuvieron en pasadas centurias el dominio las naves de Génova y Venecia y las naves de España contra el turco audaz y los piratas berberiscos, únicos que intentaron entonces disputar en la guerra la superioridad nuestra inútilmente.

Volvamos, pues, a la política tradicional de una cordialísima inteligencia entre Italia y España. No debimos nunca, con tremendo error, separarnos de la trayectoria que señalaba la convivencia histórica de ambos pueblos, que todo llama a una inteligencia firme y a una intimidad insustituible. Si ahora reanudamos la ruta interrumpida, celebremos ese momento con efusión sincera.

Dos pueblos hermanos deben poner a compás sus vidas, ligar sus intereses, en parte comunes, y, en lo posible, poner a la par el rumbo de sus futuros destinos.

INSTITUCIONES MERCANTILES AC-TUALES

Importancia económica en el concierto mercantil internacional de las Ferias de Muestras

Hasta hace poco quizás no hubiera tenido actualidad tratar de un tema tan atractivo como es éste de las Ferias de Muestras, cuyo aboigo se remonta a los viejos siglos medievales, que tuvieron instituciones feriales de tal importancia como lo demuestra la «carta de protección» extendida en 1.º de marzo de 1268 por el margrave Dietrich von Landsberg, soberano de la ciudad de Lypsk, en la que se prometía proteger a los comerciantes que se dirigieran a la feria de Leipzig y a sus mercaderías, aunque estuviese en guerra con los soberanos respectivos. Centenares de años han pasado desde que se extendió el citado documento, y sin embargo, puede asegurarse que no ha vuelto a repetirse en la historia de los pueblos europeos ningún principio de carácter pacifista internacional tan práctico como éste, que sólo pudo surgir gracias a las relaciones interesadas que se crean con la existencia de las ferias.

La Edad Moderna, al estructurar definitivamente las diversas nacionalidades, obstaculizó el progreso de esta institución, y durante un largo período, que no ha terminado hasta una época reciente, ha tenido adormecido el espíritu mercantil internacional.

Afortunadamente, una de las más beneficiosas consecuencias del gran conflicto mundial (1914-1918) ha sido el renacimiento del movimiento ferial bajo la nueva modalidad de

las Ferias de Muestras, en las cuales no es necesario, como en las antiguas, que el comerciante traslade todas las mercancías sobre las que desea negociar de un punto a otro (con lo que sólo se conseguiría su encarecimiento), sino que siguiendo éstas inmobilizadas en sus almacenes, y llevando tan sólo un modelo de cada uno de sus artículos, realiza la venta (sobre muestra) de géneros de análoga calidad.

Las ventajas que de este procedimiento se desprenden no pueden ser más patentes. Los comerciantes e industriales fomentan, sobre la base económica, relaciones interesadas cada vez más estrechas, e inconscientemente van surgiendo lazos de unión que los sujetan y hacen por momentos más imposible un conflicto que habría de perjudicar a las partes más llenas de vida de la nación.

Y si todos estamos, o debemos estar, interesados en que adquieran cada vez un mayor desarrollo nuestras instituciones económicas, y del bienestar económico depende la prosperidad nacional, hemos de procurar realizar hechos, que como la institución de que nos ocupamos, contribuyen a variar, ampliándola, la capacidad económica.

La circulación de moneda, el aumento de crédito y la facilidad en las liquidaciones (función que han venido a llenar las Cámaras de compensación, de creación reciente) son los principales factores que reuniéndose en las ferias contribuyen a este fenómeno.

El comerciante o el industrial que lleva sus productos a una Feria de Muestras es, indudablemente, porque desea aumentar su esfera de acción comercial o industrial, y como sabe que con él coinciden elementos productores o intermediarios de naturaleza análoga, se ve forzado a mejorar su producción y presentación y a abaratar los precios en los límites posibles para concurrir en condiciones de ventaja. Este sencillo fenómeno económico, conocido por todos con el nombre de «competencia», se da en las ferias con todas sus características.

Que todo esto es cierto lo demuestra la siguiente enumeración de las Ferias de Muestras que se celebran en Europa:

A) Internacionales

- Leipzig, 2-8 marzo y 26 agosto-1.º septiembre.
- Lyon, 1.º-15 marzo y 16 septiembre-15 octubre.
- Bruselas, 3-19 abril.
- Milán, 12-27 abril.
- Utrecht, 6-16 septiembre.
- Praga, 22 febrero, 8 marzo y 15-28 septiembre.
- Viena, 11-17 septiembre.
- Burdeos, 31 mayo-15 junio.
- Padua, 1.º-15 junio.
- Trieste, 11-25 septiembre.
- Nápoles, 16-30 septiembre.
- Frankfort, 2-11 mayo y 1.º-15 octubre.
- Breslau, 5-8 abril.
- Reichenberg, 13-21 agosto.
- Lwow, 25 septiembre-5 octubre.
- Valencia, 10-25 mayo.
- Barcelona (actualmente interrumpida).
- San Sebastián, junio.

B) Nacionales

- París.
- Báscila.
- Londres.
- Glasgow.
- Birmingham.
- Ginebra.
- Génova.
- Malmoe.
- Frederico.
- Cristiania.
- Lausana.
- Bucarest.
- Gotenburgo, etc.

Con las que hemos citado, que no son más que aquellas que más importancia realce han alcanzado, creemos que hay suficiente para demostrar lo que nos proponíamos.

De las celebradas recientemente en España con el más lisonjero éxito por el número de expositores que a ella acudieron (siendo en realidad éste el dato más fehaciente que apreciar se encuentra en la Feria Muestrario Internacional de Valencia, primera de España y una de las primeras del Mundo en tiempo, que ha alcanzado su sexta reunión, y pudiéramos decir que se encuentra aún en el período de desarrollo y organización, y sin embargo, ¡y ojalá pudiéramos decir lo mismo de nuestras demás cosas!, haciendo un pequeño estudio comparativo del movimiento originado por las Ferias-Muestrarios, se ve que el esfuerzo realizado en Valencia no ha sido vano. Hoy, la de Valencia supera en número de expositores a Burdeos, Basilea, Londres, Glasgow, etc.; ferias todas ellas de gran importancia nacional e internacional.

JOSE DE BENITO

Se reanudan l s trabajos de salvamento del «España»

Melilla, 5.—En seguida que aminó el temporal de Levante, se reanudaron los trabajos de salvamento del acorazado «España», habiendo sido reparadas casi todas las cuerdas, excepto las empotradas en la roca.

Dentro de breves días se procederá a volar la roca cercana a la proa del buque, con objeto de que ésta ceda, y se le colocarán pesos para que salga de la roca empotrada.

El agua que habrá que desalojar de las cabinas del acorazado se calcula en 10.000 toneladas.

A pesar del fuerte temporal, el buque no ha sufrido daños.

Han marchado al costado del barco los remolcadores ingleses y el español «Ciclope».

Se cree que los trabajos de salvamento durarán unos quince días.

Las impresiones siguen siendo optimistas.

LLEGADA DEL «ESPAÑA NUMERO 3»

Melilla, 5.—Procedente de Cartagena ha llegado a esta plaza el «España número 3», con objeto de llevarse el resto de la tripulación del acorazado «España».

MOMENTOS

Los estragos de la civilización

Confieso que no me alarmó hasta ahora el vaticinio de Simmons de que el mundo morirá de civilización. Civilización podía ser incluso retorno a las formas clásicas de la antigüedad; podía ser Grecia y el Partenon, Roma y el Forum. Hoy me inerva y comienza a sobreexcitarme el posible triunfo de la civilización en un sentido más péyorativo, más materialista, más empírico: la civilización por la civilización misma, germanizada en el concepto de frialdad, dureza y disciplina, sin el grano de pimienta que sazona la vida.

La concepción moderna de la sociedad, la lucha de clases y el principio de la división del trabajo, tienden a ensierrecer de tal modo la expresión de la existencia, que, a medida que nos acercamos a Occidente, esto es, a medida que la civilización crece en encontrando sus más firmes y recientes cariátides, el Mundo va perdiendo en luz y en alegría lo que gana en monumentalismo, en sentido práctico y en cuentas corrientes. Es como si sobre la frente de Venus *Anadyomene*, hecha sólo para el sostén de floridos arreos, el más vulgar sentimiento del progreso materializado colocara el férreo bacinete de Mercurio.

Lo fenicio recomienza el segundo periplo de su historia, y en cada una de sus factorías levanta un *titanic* que no por propugnar hacia los cielos entraña una disyunción de lo terreno.

Al contrario, como dos asintotas, las dos líneas megalíticas, la que trepa sobre las claras transparencias y la que profundiza en las cortezas geológicas, van distanciándose a medida que la civilización pretende encarnarse en la grandeza de sus nuevos altares. Es una atracción o purificación del progreso encuadrado en términos inversos.

No será ciertamente ello la finalidad incubatoria que a la vida achaca Anatole France cuando dice:

«Los últimos serán los primeros en estupeidez. Habrán olvidado todas las artes y todas las ciencias. Se tenderán miserablemente en las cavernas, al borde de las glaciernas que ruedan sus bloques sobre las dispersas ruinas de las ciudades donde, en mejores días, se pensaba, se amaba, se sufría y se esperaba. No sabrán nada de nosotros, nada de nuestro genio, nada de nuestro amor; y, no obstante, serán nuestros hijos, sangre de nuestra sangre.» No; los últimos lo que habrán olvidado es la sencillez de la personalidad humana, lo espontáneo y el esfuerzo individual. El siglo de Marconi y de las corrientes trifásicas tiende a monumentalizarlo, a materializarlo, a electrificarlo todo. Los avances de la ciencia y el indiferentismo con que la repetición de los nuevos descubrimientos nos proyecta hacia ellos, no nos dará lugar al asombro del día que sintamos convertido el corazón en una pila y los más fuertes principios de la biología en fórmulas generadoras ajenas al humano deleite. La filosofía habrá perdido la gracia espiritual de sus aforismos; el amor, el interés desinteresado del sentimiento; la poesía, el vuelo de los estados latentes; la danza, la rica variedad de los giros, y todo en la Naturaleza habrá dejado de ser Naturaleza para dar paso a los más grandes cultivos del arteificio. ¡Y qué dolor entonces, cuando el filósofo discierna sobre el sentido y belleza de las magnas asimetrías, y el amor deshoja pétalo a pétalo sobre el interés acumulado la ofrenda galante de sus mejores flores; y la poesía cante la nueva belleza del puente tendido en recla fábrica sobre el arroyo que antes salváramos equilibrados sobre la coyunda de unos troncos con sabor a sana y confortante rusticidad; y la danza conviértase en el elástico frío y monótono del paso gimnástico!»

¡Qué dolor! Todo se va; se agostan los paisajes bajo los humos de la fabrilidad reinante y se pierde en la lejanía, congestionada por las férreas trepidaciones de grúas, cabrias y máquinas de vapor, la palpación de las huertas tempranas y los cantos de las nobles frentes sudorosas.

Se moderniza la aldea con las más dislocadas formas de la vanidad: hoteles de *pastiche* y cercas acantadas; se moderniza la ciudad demoliendo trozos de su historia y levantando sobre la gracia penetrante de sus ruinas arquitecturas cuya solemnidad y mérito radica sólo en el grosero sentido de la dimensión. Y Madrid, empujado por las modas privativas, marcha también a paso gimnástico hacia Occidente.

Se nos llevaron las verdes márgenes del Manzanares; se hundieron bajo el imperio del hormigón armado las típicas rinconadas frondosas de Amaniel; hoy se nos anuncia la desaparición de Fornos, del café clásico, madrileño y conspirador, que recogió en

sus tertulias los últimos latidos progresistas de La Fontana de Oro.

Sobre lo que ayer fué asamblea de homéridas, facción de todas las santas rebelías del espíritu, glomerado de las más fuertes esencias del pensamiento, se levantará la cumbre monólitica irisada de mármoles, bronce y rotulares. La solera vieja, gustosa y aromada por la maceración del tiempo, sustituida por el cock-tail de nuevas y pesadas fermentaciones. El Banco, complicado, frío y sutil como la sonrisa de Shillock, ahogará la franca carcajada alocada de Pierrot. Todo se transmuta y cambia, y las ciudades, como bajeles salidos de los viejos oros de Oriente, aguardan la confirmación de su pretencia, parados frente al faro de la Libertad, con el bauprés cara a la gran City y la cebadera hinchada al viento. ¡Hossana! ¡Hossana!

Cuando esa hija póstuma, llamada posteridad, recoja cuantos motivos de glorificación le ofrezca la Historia, quizás rebusque el congresillo típico, íntimo y sugeridor, que se llamó Fornos, y en donde un día Cristo amó, creyó y esperó, como sobre la blanca ruta de Jerusalén.

LAS RESPONSABILIDADES POLITICAS

Una encuesta de «La Correspondencia de España»

¿Qué opina usted de las llamadas responsabilidades políticas, ante la legislación nacional y extranjera, y ante el actual estado social y de opinión pública? (1)

Juicio de residencia

(Continuación.)

EL DELITO MINISTERIAL Y EL DELITO POLITICO

De aquí que el delito ministerial se asemeje al delito político en la constante ausencia de intención, en la frecuente falta de previsión (definición previa) legislativa, y sobre todo, en que el éxito lo convierta en acción meritoria y el fracaso lo haga acto punible. En política, los delinquentes de hoy son los mártires o los gobernantes de mañana.

Comprueba esta similitud del delito político y el delito ministerial la misma legislación española. El Tribunal Supremo en pleno conoce en única instancia y en juicio oral y público, entre otras causas, de las que deben incoarse contra los ministros de la Corona por los delitos «comunes» cometidos en activo servicio, cuando no deban ser juzgados por el Senado (artículo 284 de la ley orgánica del poder judicial). Tanto la designación de «comunes», que comprende los delitos previstos en el Código penal, como la excepción de la competencia del Senado, lógicamente se han de contraponer a la de delitos especiales o ministeriales (semejantes a políticos), reservados a la jurisdicción senatorial. De donde resulta que el delito del ministro, lanzado del Código común y sometido al fallo de un Cuerpo político (Senado), sólo como delito especial, y señaladamente como delito político, puede concebirse.

LIBRE ARBITRIO DEL SENADO EN SU JUICIO Y EN SU CASTIGO

En pro de esta opinión se puede traer un más poderoso argumento de la misma ley sobre enjuiciamiento senatorial de 11 de mayo de 1849.

Según ella, únicamente en la pena imponible y en lo relativo a las circunstancias que eximen de responsabilidad se ha de atender a la ley (artículos 41 y 49). Pero en lo concerniente a la declaración de culpabilidad y a las circunstancias agravantes o atenuantes (artículos 38 al 40) no hay obligación de sujetarse a regla legal alguna.

El artículo 42 establece que «en las votaciones sobre la calificación del hecho se atenderán los senadores a lo que les dicte su conciencia».

Este poder arbitrario en los Cuerpos políticos de calificar delitos y exigir penas es muy antiguo. Resida, según Laboulaye, en los comienzos por tribus de la Roma republicana. «Para castigar bastaba que estimase culpable

(1) Fechas de publicación en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de los artículos remitidos:

Actos de desgobierno, por el doctor Valle y Pascual, catedrático de la Universidad de Zaragoza. Día 2 de agosto.

Democracia y responsabilidad, por don Gonzalo del Castillo, catedrático de la Universidad de Barcelona. Día 4 de agosto.

Responsabilidad ministerial, por el doctor D. José María Gil Robles, catedrático de la Universidad de La Laguna. Días 7 y 8 de agosto.

Un problema de opinión y de técnica, por el doctor Sr. Ruiz del Castillo, catedrático en Derecho político de la Universidad de Santiago. Días 10 y 11 de agosto.

Impunidad o responsabilidad, por el doctor Sr. García Oviedo, catedrático en Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla. Días 14 y 15 de agosto.

Soberanía del Parlamento, por el doctor Sr. Elorrieta, catedrático en Derecho político de la Universidad de Murcia. Día 18 de agosto.

Todo en vano: sin púpito el credo de las rebelías, Cristo no volverá ya a su templo; porque en lo que fué capilla y presbiterio, Fenicia rediviva habrá instalado su moderna factoría gigante, y la gracia en la frase, la sencillez en el corazón, la riqueza en la fantasía habrán sido suplantadas por el cálculo, la prepotencia y la cotización de un fariseísmo muy siglo XX.

CLAUDIO ASTIN

En Norteamérica es mejor ser yesero que ingeniero o profesor

Nueva York, 5.—Los altos salarios pagados a los obreros de la construcción amenazan con hacer abandonar las profesiones liberales a gran número de personas deseosas de mejorar su vida material.

En Chicago se paga a los yeseros de 100 a 110 dólares por semana. Ingenieros, profesores y hasta pastores protestantes han dejado sus ocupaciones para ingresar en la falange de yeseros, tan suntuosamente pagados.

el acto, estuviere calificado o no como delito por leyes anteriores.» Hoy se encuentra en Inglaterra, Francia, Italia y numerosas naciones que siguen el sistema parlamentario anglosajón.

LEYES INEFICACES QUE PRETENDEN LIMITAR EL LIBRE ARBITRIO SENATORIAL

Las leyes que, contrariamente a la citada tendencia, pretendieron erigir la lista de los delitos ministeriales, han debido expresar éstos en términos tan generales, que el arbitrio del juzgador juega, poco más o menos, con tanta libertad como si no existiera ley.

Sirvan de ejemplo dos leyes antiguas y dos modernas.

La francesa de 27 de abril de 1791 definía como delitos de los ministros los cometidos contra la seguridad nacional y la del reino, los atentados a la libertad y a la propiedad individual, el empleo de fondos públicos sin decreto legislativo y la disipación de estos fondos que hubieran cometido o favorecido (artículo 29). La Constitución de 22 frimario del año 8 ordena que sus responsables los ministros: primero, de todo acto de Gobierno firmado por ellos y declarado inconstitucional por el Senado; segundo, del incumplimiento de las leyes y reglamentos de la administración pública; tercero, de órdenes particulares que hubieren dado, caso de ser contrarias a la Constitución, las leyes o los reglamentos (artículo 72).

De las leyes modernas, la serbia de 30 de enero de 1891 concede derecho al Rey, así como al Parlamento, para pedir la acusación de un ministro en los casos de traición, violación de la Constitución, prevaricación, perjuicio causado al Estado con un fin de interés personal, violación de garantías electorales, abuso de poder en la ejecución de leyes, decisiones legislativas o sentencias judiciales, por consecuencia del cual se cause un perjuicio al Estado o los particulares, y por informes falsos presentados al Rey o al Parlamento; y la danesa, sobre responsabilidad del ministro de Islandia, de 4 de marzo de 1904 establece la culpabilidad por todo acto u omisión intencional o gravemente negligente contrario a la Constitución o las leyes, o que haya puesto en peligro, en condiciones que permitan preverlo, el interés público o el de los particulares, aunque en este caso «el acto no esté prohibido por la ley».

Estas leyes, en la práctica, permiten el arbitrio del juzgador tanto como si no existieran, y en cambio, entre sus mallas, demasado anchas, dejan escapar numerosos hechos nocivos al Estado y los ciudadanos.

CONCLUSION

Sobre la base de las explicaciones anteriores, el examen de la legislación española nos conduce derechamente a esta conclusión:

Los senadores, al juzgar a los ministros por delitos no comprendidos en el Código penal, votarán sobre la calificación del hecho, ateniéndose a lo que les dicte su conciencia, declararán libremente la culpabilidad y las circunstancias atenuantes y agravantes, sin sujetarse a ninguna ley preexistente, y únicamente han de observar la ley penal en vigor si establecen la extensión de responsabilidad o la punición, aunque, en este caso, hallándose inscrita en la ley y graduándola según previene la misma, pueden imponer cualquier pena, desde la multa a la muerte, sin tener en cuenta la entidad del delito que se juzgue ni la intención del ministro responsable.

FEDERICO CASTEJON

Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Sevilla.

(Continuará.)

Almacenes de Joyería y Platería

PERLAS Y BRILLANTES

Gran surtido en collares y parejas de perlas, Joyas artísticas, Vajillas, Copas de sport e infinidad de objetos para regalos en plata de ley de todos los precios

ESPECIALIDAD EN PULSERAS DE PEDIDA

LOPEZ Y FERNANDEZ

Avenida del Conde de Peñalver, 8 (Gran Vía). Teléfono 44-47 M.-MADRID
 Sucursal en SAN SEBASTIAN, Hernani, 21

ITALIA Y GRECIA

Italia se separará de la Sociedad de Naciones si ésta interviene en el conflicto

Si Grecia no paga, los italianos no saldrán de Corfú

Roma, 5.—Al finalizar el Consejo de ministros celebrado ayer, el Sr. Mussolini declaró terminantemente que Italia se separará de la Sociedad de Naciones, si el Consejo de esta se declara competente para intervenir en el conflicto italogriego, añadiendo que había ya dado instrucciones en ese sentido al representante italiano, Sr. Salandra.

Todos los ministros aprobaron la actitud del Sr. Mussolini.

Roma, 5.—Los periódicos de Roma publican una nota en la que se dice que el Gobierno italiano no está en modo alguno dispuesto a ser juguete de las maniobras dilatorias de Grecia o de sus protectores.

Mussolini, que considera que la Sociedad de las Naciones es incompetente para juzgar un conflicto en el que se hallan comprometidos el honor y la dignidad de Italia, ha dirigido al delegado italiano en la Sociedad de las Naciones, Sr. Salandra, residente en Ginebra, un telegrama en este sentido.

El presidente del Consejo de Italia dice además en este despacho telegráfico que en el caso de que la Sociedad de las Naciones persistiera en querer juzgar el incidente italogriego, el Gobierno italiano estudiaría la oportunidad de continuar en la Sociedad de las Naciones o de retirarse de ella.

DETALLES DEL CONSEJO DE MINISTROS DE ROMA

Roma, 5.—En el Consejo de ministros celebrado ayer, y al comienzo de éste, el presidente Mussolini hizo algunas breves y precisas declaraciones acerca de la situación, en lo que concierne a la política extranjera.

«En Corfú—dijo el presidente—la situación es en absoluto normal, la población permanece tranquila y la guarnición actual es suficiente para hacer frente a cualquier eventualidad. La opinión pública europea comienza a modificar su actitud, aumentando el número de los que se muestran favorables a la acción emprendida por Italia. Certamente—añadió—la opinión pública italiana sigue aún profundamente sorprendida y contristada ante la actitud que adoptó en este asunto gran parte de la Prensa británica.

Espero—siguió diciendo el Sr. Mussolini—que esta puntante lección de realismo político que nos llega desde el otro lado de la Mancha, curará definitivamente a los italianos de su manía de convencionalismos en las frases. En cuanto al Consejo de la Liga de Naciones, éste ha manifestado su tendencia favorable a asumir la misión de dirimir el actual conflicto, y esto es en absoluto inadmisibles. La Delegación italiana, afirmó el Sr. Mussolini, mantendrá por lo tanto que el Consejo de la Sociedad de Naciones es, por varias razones fundamentales, absolutamente incompetente para juzgar una cuestión que se sale de los límites de las cláusulas del pacto invocadas por Grecia.

En la hipótesis de que a pesar de todo esto el Consejo de la Sociedad de Naciones declare su competencia, se impone para Italia el examen del problema siguiente: continuar o retirarse de la Sociedad de Naciones.»

El Sr. Mussolini terminó diciendo: «Ya he resuelto en lo que concierne a esta segunda eventualidad y pido que el Consejo de ministros declare si se halla conforme con las instrucciones categóricas dadas ayer en este sentido a su representante en Ginebra, Sr. Giurattini, las cuales serán apoyadas ampliamente por el representante de Italia en la Sociedad de Naciones, Sr. Salandra.»

El Consejo de ministros dió su plena e incondicional aprobación a la actitud adoptada en este asunto por el presidente Mussolini.

ITALIA ES UNA GRAN POTENCIA

Roma, 5.—El enviado especial del «Daily Mail» ha celebrado una entrevista con el presidente del Consejo de Italia, el cual ha declarado:

«Si Grecia no paga, quedaremos indefinidamente en Corfú, ciudad que perteneció a Venecia hace cuatro siglos.

No prevenimos otras sanciones. Pero si Grecia comete algún exceso con los súbditos ita-

lianios, inmediatamente empezaremos nosotros una acción militar.»

Luego dijo Mussolini, refiriéndose a Yugoslavia:

«Había llegado la hora de que algunas de estas pequeñas naciones balcánicas supieran que Italia no es un Estado despreciable, de pocos millones de habitantes, sino una gran potencia. Sé que el mundo tiene necesidad de paz; pero para asegurar la paz es preciso ser fuerte.»

GRECIA NO SABE DESCUBRIR LAS CAUSAS NI A LOS AUTORES DEL CRIMEN.—Y PIDE QUE SE RETIRE LA NOTA ITALIANA

Roma, 5.—Telegrafían de Atenas a la Agencia Stefani que el Gobierno griego entregó anoche al encargado de Negocios Extranjeros de Francia su respuesta a la nota entregada recientemente por éste en nombre de la Conferencia de embajadores.

Los puntos principales de dicha respuesta son los siguientes:

Primero. Se pide la constitución de una Comisión internacional investigadora, a la cual deberían ser encomendadas determinadas gestiones y averiguaciones en territorio albanés; anunciando al mismo tiempo que todas las averiguaciones llevadas a cabo con gran actividad por las autoridades helénicas no han dado como resultado el descubrimiento de los asesinos ni el esclarecimiento de las causas del crimen.

Y segundo. Se pide que la Conferencia de embajadores use de toda su influencia para obligar a Italia a retirar su nota, que exige las reparaciones y satisfacciones ya conocidas y que el Gobierno griego estima contrarias a la dignidad nacional, pidiendo asimismo la evacuación inmediata de la isla de Corfú.

En la respuesta griega no se habla de las satisfacciones y reparaciones que serían dadas por Grecia a Italia con motivo del asesinato de la Misión militar italiana de delimitación de fronteras en Albania.

DECLARACIONES DEL SEÑOR ALEXANDRIS

Atenas, 5.—Interviuvado acerca del conflicto italogriego y de la actitud del Gobierno de Atenas frente a la grave situación actual, el Sr. Alexandris, ministro de Negocios Extranjeros, ha hecho la siguiente declaración: «En lo que se refiere al «últimátum» del Gobierno italiano, Grecia ha aceptado todas sus exigencias, salvo dos, porque éstas atentaban en forma manifiesta contra el honor y la independencia de la nación griega.

Estamos dispuestos a pagar a las desventuradas familias de las víctimas los gastos de indemnización, y si hemos hecho apelación a la Sociedad de las Naciones ha sido animados de un espíritu de apaciguamiento y de equidad. Nosotros aceptamos de antemano la decisión de la Sociedad de las Naciones.

A nuestra actitud conciliadora, Italia ha creído deber responder con la ocupación de Corfú y de varias otras de nuestras ciudades. El mundo será juez. La Sociedad de las Naciones es moralmente responsable. A ella corresponde asegurar a cada uno de sus miembros la protección de su territorio.»

El Sr. Alexandris termina diciendo que Grecia no es responsable del atentado de Santi-Quaranta y sobre este punto no teme ninguna acusación.

«Estimamos—dice—que hemos ya dado satisfacción a la nación italiana, y estamos convencidos de que la misma Italia, cuando pase estos primeros momentos de emoción, reconocerá que Grecia ha obrado con buena fe y movida de un perfecto espíritu de conciliación y de un vehemente deseo de dar toda clase de satisfacciones. Esperamos que cuando se calmen los ánimos, Italia pondrá término a la ocupación de las ciudades griegas, medida que no puede ser justificada por ningún argumento diplomático ni de derecho.»

YUGOSLAVIA RESERVA SU ACTITUD

Belgrado, 5.—Hoy debe celebrarse en Bel-

grado, bajo la presidencia del Rey, un Consejo de ministros, en el cual se decidirá la actitud de Yugoslavia con relación al conflicto italogriego.

El Gobierno de Belgrado reservará su actitud hasta conocer la decisión de la Sociedad de las Naciones; pero si esta decisión fuese imprecisa, Yugoslavia se vería obligada a emplear un lenguaje más claro y enérgico.

Roma, 5.—La Agencia Stefani dice que, según noticias recibidas de Atenas, los periódicos griegos habían publicado unas declaraciones de carácter antitaliano, atribuyéndolas al ministro y al encargado de Negocios de Yugoslavia.

Este último, que se encontraba en Atenas, envió a dichos periódicos una comunicación desmintiendo terminantemente esas pretendidas declaraciones que se atribuían al ministro y a él.

LOS GRIEGOS SIGUEN ATRIBUYENDO A LOS ALBANESES EL ASESINATO

Atenas, 5.—Comunican de Janina al periódico «Eleftheros Logos», que, según un telegrama del comandante de la Gendarmería, la primera encuesta ha dado por resultado comprobar que el jefe de banda albanés Daoud Hodja, cuya cabeza se había puesto a precio, fué visto la víspera del crimen en Karavia, en compañía del jefe de la Policía albanesa de Argirocastro, Jemal Effendi, cerca del monasterio de Drano, en las proximidades de la aldea albanesa de Valiartes, que dista dos horas de Karavia. Los dos fueron vistos el día 30 de agosto cerca del puesto de la frontera albanesa de Karavia.

PERO OTRAS INFORMACIONES PARECEN DEMOSTRAR LO CONTRARIO

Roma, 5.—Noticias procedentes de Durazzo y comprobadas allí rigurosamente, participan que la mañana en que tuvo lugar el asesinato de la misión italiana de delimitación de la frontera de Albania, fué observado, en las cercanías del puesto militar griego de Karavia, la presencia de un bandido epirota, llamado Marku, famoso por lo feroz y sanguinario.

El prefecto y el alcalde de Argirocastro se dieron cuenta de la presencia del bandido, manifestándose verdaderamente extrañados de ver que se hallaba rodeado de soldados griegos.

Habría pasado aproximadamente media hora cuando Marku se alejó del puesto griego de Karavia, dirigiéndose a un pueblecito situado en sus inmediaciones, y al cabo de algún tiempo, el suficiente para que hubiera llegado a dicho pueblo, el prefecto y el alcalde percibieron perfectamente el ruido de varios disparos de fusil.

Cuando pasadas algunas horas se enteraron del asesinato, ambas autoridades se dieron cuenta de que esos disparos pudieron ser muy bien una señal llamando a los asesinos. El prefecto y el alcalde hicieron observar al coronel griego, comandante de las fuerzas de Karavia, que les parecía muy extraño el hecho de que Marku pudiera circular libremente, después de cometido el crimen, por las cercanías de los puestos militares griegos de la frontera.

Por su parte, un oficial albanés declaró que habiendo enviado el día 28 del pasado agosto una persona de confianza a observar la frontera griega, dicha persona se enteró de que la mañana del crimen, y en el sitio en que éste fué cometido, las autoridades helénicas habían visto a siete individuos armados que vestían el uniforme griego, si bien no llevaban distintivos ni kepis.

El oficial albanés añade que, según todas las probabilidades, dichos sujetos deben ser los autores del crimen.

EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra, 5.—En la sesión pública celebrada ayer tarde, el Consejo de la Sociedad de Naciones se ha ocupado del conflicto italogriego. El delegado de Italia, Sr. Salandra, ha declarado que tenía instrucciones concretas y detalladas de su Gobierno, y ha formulado una comunicación rectificando las noticias enviadas por Atenas, según las cuales, las personas alcanzadas por el bombardeo de Corfú se encontraban en el interior de la fortaleza. Esas personas se encontraban, pues, colocadas bajo la responsabilidad del comandante militar. Ahora bien, éste declaró que se opondría por la fuerza al desembarco de las fuerzas italianas. Fué conminado y después se dirigió algún fuego de cañón contra los objetivos militares.

El Sr. Politis, delegado griego, dijo que el Gobierno helénico aceptaba todas las proposiciones que tuvieran por finalidad dar las

satisfacciones debidas al Gobierno italiano. Grecia no puede aceptar una investigación bajo el control exclusivo de las autoridades militares italianas. Politis manifestó cuáles eran las proposiciones del Gobierno de Atenas:

Primero. Que el Consejo designe uno o varios representantes neutrales que vigilen las investigaciones judiciales conducidas por el Gobierno helénico.

Segundo. Que el Consejo designe una Comisión de tres miembros: un griego, un italiano y otro neutral, para que se reúna en el más breve plazo en Ginebra y fije el importe de la indemnización que sería equitativa para las familias de las víctimas.

Tercero. Que el Consejo acepte que el Gobierno helénico constituya desde luego un depósito de 50 millones de liras italianas en un Banco previamente designado para garantizar el pago de la indemnización.

PROXIMA REUNION DE LA CONFERENCIA DE EMBAJADORES

París, 5.—Se espera, dentro de breve fecha, la convocación de la Conferencia de embajadores, por hallarse ya ésta en posesión

del texto completo de la respuesta del Gobierno griego relativa al atentado cometido en Janina, y del cual fué víctima la Misión militar italiana.

PRISONEROS

Roma, 5.—El «Giornale d'Italia» publica noticias de Corfú diciendo que han sido hechos prisioneros por los italianos todos los soldados y gendarmes griegos.

El prefecto y las últimas autoridades helénicas que quedaban en la isla han embarcado con rumbo al Pireo.

MANIFESTACIONES EN GRECIA

Atenas, 5.—Comunica la Agencia Atenas que anteaer se han celebrado en Salónica solemnes funerales por las víctimas del bombardeo de Corfú, que precedió a la ocupación de la isla por las tropas y la marinería italianas.

Se había anunciado un mitin, que debía celebrarse una vez terminada la misa de requiem; pero la policía prohibió el acto.

En toda Grecia se celebran manifestaciones en igual sentido.

LOS TERREMOTOS DEL JAPON

Un telegrama de la China anuncia que el número de víctimas llega a tres millones

El Japón ya no es una gran potencia

Londres, 5.—La intensidad de la desgracia que aqueja al Japón excede a cuanto pueda imaginarse. Tan desconsoladoras y horribles son las informaciones recibidas, que apenas si se pone en duda un telegrama de China que asegura que la cifra de muertos es de tres millones. La magnitud de la catástrofe permite suponer que este número no es exagerado.

Además, seguramente no podrá conocerse nunca la cifra de las víctimas porque en muchas partes han sido destruidos por las llamas, o han desaparecido, los registros civiles.

El desastre tendrá una enorme repercusión sobre la situación económica del Japón, pues este país no tenía reservas financieras y sus más importantes Compañías y Empresas industriales, varios de sus Bancos y las más grandes Compañías de Seguros, están hoy arruinadas.

Elvise, 5.—La catástrofe en el Japón aparece ahora como la mayor desgracia de esta índole en la Historia.

El diario japonés «Munitchi» escribe que el Japón ha retrocedido en una generación, y que ya no es una gran potencia, sino una potencia de cuarto orden, ya que no tiene ninguna reserva financiera, puesto que las mayores Sociedades, incluso las Compañías de seguros y uno de los más fuertes Bancos han quedado arruinados.

Varios volcanes entran en erupción

TRASLADO DE LA CAPITAL.—DIEZ Y SIETE CIUDADES DESAPARECIDAS

Elvise, 5.—Las últimas noticias que llegan del Japón confirman los enormes daños sufridos en las sacudidas sísmicas. Se sabe que han entrado en erupción varios volcanes; los ríos de lava barren lo que ha logrado salvarse del fuego y el agua.

Oficialmente se ha comunicado que han desaparecido diez y siete ciudades enteras. Como ya se decía ayer, la capital del Japón será trasladada a Kioto u Osaka. La ciudad de Tokio está ardiendo todavía. Son contados los edificios que han logrado salvarse del incendio. Se calcula que los cadáveres en las dos ciudades de Tokio y Yokohama ascienden a más de doscientos mil.

De Osaka comunican que también ha sido destruida la mitad del barrio donde se hallaban instalados los edificios de las Embajadas y Consulados extranjeros. Hasta ahora se desconoce la suerte que haya podido correr el personal diplomático.

El almirante Henderson ha organizado un servicio de vigilancia en las aguas de Tokio con algunos destructores para el mantenimiento del orden y evitar los actos de pillaje. Al horror producido por la enorme catástrofe se une el de las bandas armadas que recorren las calles de la capital devastada, cometiendo toda clase de desmanes. Estas bandas han mantenido tiroteos con la Policía.

LA TEMPERATURA EN TOKIO DURANTE EL INCENDIO

Osaka, 5.—Según testigos oculares que lograron huir de Tokio, la temperatura registrada en los principales focos del incendio de aquella capital alcanzó mil quinientos nueve grados Fahrenheit, pereciendo numerosas personas que hallaron pasajero refugio entre las ruinas a consecuencia de tan terrible exceso de calor.

EL PRINCIPE HEREDERO ATIENDE A LOS HERIDOS

Burdeos, 5.—El Príncipe heredero en persona está asistiendo a los heridos de la catástrofe.

Desde Osaka llevan viveres a la capital, pues su falta ha ocasionado motines.

MUERTE DEL PRINCIPE NATSUKATA

Elvise, 5.—El presidente de la alta servidumbre imperial, Príncipe Natsukata, ha fallecido a consecuencia de las heridas recibidas durante la catástrofe.

NO SE HA CONFIRMADO EL ASESINATO DEL JEFE DEL GOBIERNO

Londres, 5.—Telegrafían de Tokio al «Times» que circula el rumor de haber sido asesinado el nuevo Presidente del Consejo de ministros japonés, almirante Yamamoto.

NUEVAS EXPLOSIONES EN YOKOHAMA

Londres, 5.—Se reciben noticias de noche anunciando que los depósitos de petróleo de Yokohama han hecho explosión, ocasionando la muerte de numerosas personas.

UN GRAN PELIGRO PARA LOS NAVIGANTES

Londres, 5.—Ocupándose de la catástrofe ocurrida en el Japón, el «Times» dice que los faros que iluminaban la bahía de Tokio se han derribado, haciendo sumamente peligrosa la navegación.

LOS NORTEAMERICANOS

Washington, 5.—Hasta ahora no se tiene noticia alguna de los miembros de la Embajada norteamericana en Tokio.

Todos los navios americanos que se hallan actualmente en el Extremo Oriente han recibido órdenes de ponerse a la disposición del Almirantazgo japonés.

OTROS DETALLES

Tokio, 5.—Se calcula en siete millones de hectolitros la cantidad de arroz que ha resultado destruida en esta capital.

Osaka, 5.—El incendio originado en esta población por la rotura de las cañerías del gas duró veinticuatro horas, siendo inútiles todos los esfuerzos que se hicieron para extinguirlo.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

El asalto al Banco de Gijón

SIGUEN LAS DILIGENCIAS JUDICIALES Y NADA SE SABE DE LOS ATACADORES

Oviedo, 5.—Con objeto de declarar en el sumario que se instruye con motivo del robo a la sucursal del Banco de España, han salido para Gijón Arturo Perujes, dueño del automóvil que usaron los atacadores; Víctor Villar, encargado del garaje España, donde se guardaba el coche, y José Juan Fernández, sereno de dicho garaje.

Las batidas dadas por la Guardia civil, que continúa internada en el monte, no han dado resultado alguno.

Ignórase aún dónde se alojaron, durante su estancia en Oviedo, los atacadores.

La Policía supuso primeramente que se trataba de unos extranjeros que permanecieron alojados en la fonda «La Flora»; pero ha podido comprobarse que éstos eran unos excursionistas que siguieron su viaje hacia Santander.

EL CARDENAL BENLLOCH

BANQUETE DE DESPEDIDA

Valencia, 5.—Al banquete celebrado en honor del cardenal Benlloch han asistido todas las personalidades valencianas.

Ocupó la presidencia el cardenal, entre el capitán general y el teniente de alcalde señor Romero, que representaba la ciudad.

Los demás asistentes de la mesa presidencial fueron ocupados por el gobernador civil y otras personalidades.

Los comensales pasaban de 200, figurando entre ellos muchas señoras.

Al final habló elocuentemente el cardenal Benlloch, elogiando al Rey como primer patriota y como soldado, y a la Reina como primera dama católica, dedicada a educar en sus deberes religiosos y ciudadanos a los Infantes.

Se ocupó de la misión que le lleva a Chile, explicando sus fines y expresando su confianza en que la Virgen de los Desamparados no le abandonará.

Contestando a preguntas insidiosas hechas en la Prensa, dijo que la Embajada no cuesta ningún dinero a España, pues cuantas representaciones la integran, comenzando por él, se costean los gastos.

Terminó agradeciendo a Valencia los honores que le ha tributado.

A continuación habló el teniente de alcalde Sr. Romero; el alcalde, Sr. Artañ; el presidente de la Diputación, Sr. Burgos, y el diputado provincial Sr. Simó.

En representación del séquito del cardenal habló el provincial de los Escolapios, padre Rabasa.

El gobernador civil leyó cariñosos telegramas de despedida de los Reyes y del marqués de Alhucemas, entre otros.

LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS
Valencia, 5.—A las siete de la tarde fue el cardenal Benlloch, con su séquito, a la capilla de la Virgen de los Desamparados.

En la puerta le esperaba el clero, y en la iglesia había un público selecto.

La Capilla cantó la Salve y Gozos del maestro Giner.

Una compañía del regimiento de Mallorca, con bandera y música, hizo los honores al cardenal.

LA VUELTA AL MUNDO

A PIE Y SIN DINERO

Salamanca, 5.—Se encuentra en esta ciudad Eduardo Bolado Sánchez, ex dependiente de comercio, que se propone recorrer todas las naciones del Mundo a pie y sin dinero.

Bolado, que es salamanquino, ha comenzado su viaje en Lugo en compañía de un tío suyo, de quien se tuvo que separar en Portugal por incompatibilidad de caracteres.

Después de proveerse de todo lo necesario, el andarrín continuará su largo viaje.

El cambio de temperatura

SE HAN PERDIDO LAS COSECHAS EN ALICANTE

Alicante, 5.—El cambio de temperatura que se hacía sentir se ha resuelto en los pueblos de la región marítima en fuertes lluvias torrenciales y persistentes que castigan el campo, mermando aún más las cosechas que ya la pertinaz sequía y los calores excesivos habían reducido mucho.

Se estima que las pérdidas serán de consideración, pues será mucha la mies que se podrá por falta de brazos para recogerla.

Se avecina una crisis agudísima para los agricultores, que confiaban defenderse con la cosecha presente de otros reveses agrícolas sufridos.

EL GENERAL BERENGUER

SE ENCUENTRA EN PUENTE VIESGO

Oviedo, 5.—Acompañado de su señora y de una hija, ha llegado al balneario de Puente Viesgo el ex alto comisario de España en Marruecos D. Dámaso Berenguer.

El Congreso de Pediatría

EN LAS SECCIONES

San Sebastián, 5.—Han comenzado su labor las secciones del Congreso de Pediatría.

El doctor Martínez Vargas y D. Víctor Pradera dieron interesantes conferencias sobre las enfermedades del aparato respiratorio de los niños y sobre la protección social al niño, respectivamente.

El doctor Fúido leyó una interesante con-

ferencia del doctor Ferrer sobre natalidad infantil y sus relaciones con las manifestaciones pretuberculosas.

Los doctores Arquellada y Martín González disertaron sobre diagnóstico y tratamiento de la luxación, respectivamente, y sobre la patología de los niños los congresistas Sres. Cederá y Malza.

Las conferencias de ambos fueron ilustradas con proyecciones cinematográficas.

Los congresistas asistieron anoche a la representación de «Pigmalión», por la compañía de Martínez Sierra, en el teatro Victoria Eugenia.

Las estafas a los emigrantes

Valencia, 5.—En la Comisaría del distrito del Puerto se han presentado a vecinos de distintos pueblos de la provincia de Alicante para denunciar a José María Zamora y Pedro Pérez Aldama, que se comprometieron a embarcarlos para Chile sin otra documentación que las cédulas, mediante la entrega de sendas ochocientas pesetas. Se los citó primero en el puerto de Alicante y después en el de Valencia, donde están desde hace tres días desamparados. Parece que a otros que embarcaron en Alicante se los desembarcó en Gibraltar por carecer de documentación.

La Policía ha detenido en su domicilio a Zamora.

Se cree que el número de estafados es numeroso.

El «Jaime I, ha llegado de Constantinopla

Cartagena, 5.—Ha fondeado el acorazado «Jaime I», que en septiembre del pasado año salió para Constantinopla.

En dicho viaje fué abordado por un vapor mercante, que le produjo graves averías. Desde entonces el acorazado no había vuelto a España.

La entrada del acorazado fué presenciada por numeroso público.

Después de los sucesos de Málaga

EL CABO QUE SE PRESENTO VOLUNTARIAMENTE

Toledo, 5.—El cabo del regimiento de Garelano, complicado en la sedición de Málaga, que se presentó voluntariamente a las autoridades en el pueblo de Cebolla, de esta provincia, ha sido trasladado a Málaga a disposición de la autoridad militar.

DOS OBREROS ASFIXIADOS

Vitoria, 5.—En el fondo de una galería de 250 metros de la mina llamada «Teresa», término de Añauri, perecieron asfixiados los obreros Marcelino la Reina, de cincuenta y un años, natural de Cores, y Felipe Ortiz, de la misma edad, natural de Maestu.

UNA CORNADA MORTAL

Castellón, 5.—En el pueblo de Vall de Uxó varios mozos llevaban al matadero, para ser sacrificado, un toro, con las debidas precauciones. En el camino surgió entre ellos una acalorada discusión que degeneró en riña, y abandonaron el toro, que al verse libre arremetió contra el grupo de combatientes, empujando a Vicente Navarro, al que inflirió una gravísima cornada. Cuando pudo ser nuevamente amarrado el toro, se recogió al herido, que fué conducido al hospital, donde ingresó en estado agónico, falleciendo pocos minutos después.

Ferrocarril Ferrol-Gijón

El Ferrol, 5.—En el Ayuntamiento se reunió la Junta por ferrocarril de El Ferrol a Gijón para exteriorizar el disgusto que se siente contra el representante del Estado por no despachar el expediente de expropiación forzosa, necesario para continuar la construcción de la línea.

Se nombró una Comisión que hará llegar al Gobierno el malestar que reina en los pueblos interesados en la línea por tal incumplimiento.

Persecución del contrabando

El Ferrol, 5.—Han llegado tres gasolineras al servicio de la Tabacalera, que, según se dice, vienen persiguiendo un importante contrabando que se trata de desembarcar en estas costas.

Dos niños apaleados brutalmente

Toledo, 5.—Comunican del pueblo de Mejorada que dos niños de corta edad, llamados Elías Blázquez y Fructuoso Martín, montaron en un borrieco y se pusieron a jugar. El vecino dueño de la caballería, Nicolás Martín Jiménez, corrió detrás de ellos armado de una gran porra, con la que los apaleó brutalmente, dejándolos gravemente heridos.

El suceso ha causado gran indignación en el pueblo.

Se cree que Nicolás, el cual fué detenido, tiene perturbadas las facultades mentales.

UN HOMENAJE

Tenerife, 5.—Se ha iniciado una suscripción popular, cuyo producto será destinado a adquirir una lápida que dé el nombre del actual subsecretario de Hacienda a una ramba de esta ciudad.

La feria de Albacete

Albacete, 5.—He aquí el programa de las fiestas de esta capital:

Día 7.—Inauguración de la feria. Por la noche, celebración, en la Plaza de Toros, de la primera parte del Certamen nacional de bandas civiles y militares. Premios de 7.000, 5.000 y 3.000 pesetas.

Día 8.—Por la tarde tendrá lugar la segunda parte del certamen musical, ejecutándose la obra de concurso, e inmediatamente después se trasladará el Jurado al edificio del Real de la feria, donde se hará la adjudicación de premios y entrega de ellos a las bandas que le hayan merecido.

Por la noche, a las nueve, será conducida la reina de la feria, con su corte de honor, desde el Palacio Municipal al edificio donde aquélla ha de celebrarse, en una artística carroza que le será ofrecida para ello, siendo acompañada por el Ayuntamiento, autoridades y bandas de música. En el acto de entronización serán entregados a la reina y su corte los diplomas y distintivos correspondientes, desfilando ante el trono cuantos hayan formado parte en la comitiva. A continuación se trasladarán todos a los jardines de la feria, donde se celebrará una verbena en honor de aquéllas.

Día 9.—A las cuatro de la tarde, primera corrida de toros, lidiándose seis de la ganadería de doña Celsa Fontfrede, viuda de Concha y Sierra, por los diestros Silveti, Nacional II y Algabéu.

Por la noche, novillada bufa, a cargo de Charlot, Chispa y el Botones.

Día 10.—Por la tarde, segunda corrida, con ganado de Gamero Civico (antes Parladé), siendo los diestros Chicuelo, Valencia II y Algabéu. Y por la noche, el primer castillo de fuegos artificiales, en el Real de la feria, concediéndose un premio de 250 pesetas al mejor de los tres que se presenten en el concurso.

Día 11.—Corrida de seis toros de D. Félix Moreno (antes Saltillo), por las cuadrillas de los diestros Chicuelo, Nacional II y Valencia II. Por la noche, espléndida verbena en los jardines de la feria.

Día 12.—Por la tarde, cuarta corrida, con toros de la ganadería de Pablo Romero, por los diestros Silveti, Gitanillo y Fuentes Bejarano. Por la noche, segundo castillo de fuegos artificiales.

Día 13.—Corrida de novillos de la ganadería de los herederos de Campos. Cuadrillas: las de Litri, Posadas y Agüero. Por la noche, verbena en los jardines.

Día 14.—Por la tarde, inauguración del «chalet» construido por el Club Cinético Albacetense en el Campo de tiro. Se celebrará una tirada de prueba, y continuará en los días sucesivos el concurso en que ha de disputarse el Gran premio regional.

Día 15.—Por la tarde se inaugurará el campo de futbol con un gran partido entre equipos nacionales de gran renombre. Por la noche se quemará el tercer castillo de fuegos artificiales, adjudicándose el premio anunciado.

Día 16.—Por la tarde, en el Teatro circo, fiesta literaria escolar en honor de la reina de la feria y su corte. Con tal motivo serán repartidas, como premios, cartillas de la Caja Postal de Ahorros entre los niños y niñas de las escuelas municipales y los de la Escuela de la Casa Provincial de Misericordia.

Gestionase la inauguración del aeródromo que se está contruyendo, y la celebración, con tal motivo, de una fiesta de aviación.

En la gran feria de ganados se instalará, como de costumbre, el ganado caballar, mular y vacuno en los ejidos de la feria y eras de Santa Catalina, constituyéndose la «acuerda», de gran renombre por la importancia de ganados que a ella concurren.

Noticias de Barcelona

UN DETENIDO

Barcelona, 5.—En la plaza de la Universidad detuvo la Policía a Pedro Pérez Carreira, de veintidós años, por uso de documentación falsa.

CRIA CUERVOS...

Vicente Bosch recogió en su casa, prohibiéndolo, a un muchacho llamado Vicente Miguel Andrés. Durante el verano de Vicente Bosch, el muchacho se apoderó de 1.300 pesetas, que gastó. Al regresar Bosch a su casa advirtió la falta del dinero y denunció al chico, que ha ingresado en la Prisión Celular.

EL SR. PLANELL

Completamente curado de las heridas sufridas por la agresión de que fué objeto el día 25 del mes pasado, ha salido de la clínica del doctor Corachan D. Leopoldo Planell, dueño de la fábrica de vidrio del mismo nombre.

UN CADAVER SIN IDENTIFICAR

Comunican de Masnou que ha sido arrojado por el mar, a la playa, el cadáver de un hombre, que no ha podido ser identificado.

Representa tener unos cuarenta años, estando pobremente vestido.

El Juzgado de Marina instruyó diligencias.

HUELGAS PENDIENTES

La huelga de Olot sigue en el mismo estado.

El Sindicato único de trabajadores ha convocado a una reunión general con objeto de apoyar a los huelguistas.

Los fabricantes de géneros de punto de Mataró han hecho público un manifiesto anunciando el «lock-out» para el día 9 del corriente. Fundamentan su determinación en no haber aceptado la Comisión de huelga los talleres circulares.

Debe tenerse en cuenta que el número de obreros ocupados en estos talleres es muy pequeño y la huelga provocada por éstos alcanzará a más de cinco mil personas. En algunas fábricas empezó ayer el «lock-out».

SUMARIOS CONCLUSOS

Por el Juzgado especial han sido declarados concluidos los siguientes sumarios: hallazgo de un artefacto explosivo en la calle de Bóvila; explosión de varios petardos en la barriada de Pueblo Seco el día 10 de julio; disparo y lesiones a Francisco Nicolás el día 15 de julio en la barriada de Casa Antón; publicación y reparto de hojas clandestinas. En ninguna de estas causas hay procesados.

El embajador de Italia a Madrid

San Sebastián, 5.—En el rápido de esta mañana salió para Madrid el embajador de Italia, marqués de Paulucci.

En la estación le despidieron gran número de personalidades de la colonia italiana aquí residente.

Las galletas OLIBET SON LAS MEJORES

Juegos Florales

El día 24 del actual se celebrarán en el teatro Compañor de Oviedo unos Juegos florales, con arreglo a los siguientes temas y bases:

TEMAS Y PREMIOS.—1.º Amor, patria y fe. Poesía en que se cante cualquiera de los tres o los tres supremos ideales de la vida.

Premio de honor: flor natural, artístico pergamino y derecho, de acuerdo con la Comisión, a designar la Reina de la fiesta.

2.º Poesía con libertad de asunto y metro, cuya extensión no exceda de ciento veinte versos.

Premio: 250 pesetas y diploma.

3.º Cuento asturiano, con libertad de asunto, y cuya extensión no exceda de ocho cuartillas escritas a máquina y con interlineado núm. 2.

Premio: 250 pesetas y diploma.

4.º Leyenda popular asturiana, sin limitación de espacio.

Premio: un objeto de arte.

BASES.—1.ª Los trabajos, que deben ser originales e inéditos, vendrán en cuartillas escritas a máquina y por una sola cara, firmados con seudónimo y acompañados de una tarjeta con el nombre del autor, en sobre cerrado, en el que se hará constar también el seudónimo y el título de la composición.

2.ª Dichos trabajos se dirigirán al presidente de la Comisión de festejos de San Mateo—Ayuntamiento de Oviedo—antes del 8 de septiembre actual. De cada trabajo se dará en el momento de la entrega el oportuno recibo.

3.ª Un Jurado formado por personas de reconocida honorabilidad y competencia, y cuyos nombres se darán a conocer en tiempo oportuno, juzgará los trabajos recibidos, emitirá su fallo, que será inapelable, y hará la adjudicación de los premios.

4.ª Las plicas de los trabajos no premiados serán quemadas, sin abrirse, en la sesión del Jurado en que se haga la adjudicación.

5.ª Los autores de los trabajos no premiados podrán solicitar los originales, que, mediante la entrega del correspondiente recibo, se les facilitará a ellos mismos o a persona autorizada, en las oficinas del Ayuntamiento de Oviedo.

6.ª Se hará pública con la antelación debida cualquier modificación procedente en las bases anteriores.

En breve se dará a conocer el nombre del Mantenedor de los Juegos florales.

El Gaitero

Sidra Champagne de Villaviciosa (Asturias)

Las luchas sociales

LAS HUELGAS DE MURCIA

Murcia, 5.—Se ha resuelto el conflicto planteado por los obreros tranviarios, a los que se ha concedido un aumento del 12 por 100, quedando aplazadas las demás peticiones que los obreros formularon.

La huelga de oficiales barberos está en vías de solución, por estar dispuestos los patronos a acceder a las peticiones de sus dependientes.

En caso de que se resolviera la huelga, ésta quedaría reducida a dos barberías, cuyos patronos son intransigentes con las mejoras solicitadas.

LOS CARPINTEROS DE CASTELLÓN

Castellón, 5.—Se han declarado en huelga los obreros carpinteros. El alcalde llamó anoche a su despacho a obreros y patronos para ver la forma de buscar solución al conflicto.

EN VALENCIA

LA HUELGA DE TRANSPORTES

Valencia, 5.—El gobernador ha reunido a los patronos y obreros de transportes al saber las gestiones que realizan para el «boycot» de otras Sociedades patronales y obreras que utilicen los servicios del ramo en huelga.

Les ha hecho ver el grave conflicto que resultaría si parases industrias importantes, como la de edificación y otras, recomendando una inteligencia para evitar a la ciudad perjuicios enormes, más lamentables cuanto que sólo se fundan en minucias de amor propio.

Las Comisiones le han ofrecido reunir a sus respectivas Sociedades para darle contestación.

HUELGA RESUELTA

Oviedo, 5.—La Guardia Civil de Quirós participa al gobernador que ha quedado resuelta la huelga minera de Cienfuegos; han entrado al trabajo cien obreros, y los doscientos restantes lo harán en días sucesivos.

NUESTROS VIAJES

Gran excursión acompañada

a PARÍS y LONDRES

De diez y ocho días de duración

Visita detallada de las capitales de Francia e Inglaterra

Excursiones a Versalles y Hampton Court

bajo la dirección de intérpretes muy competentes

Precio desde Madrid, 1.650 ptas.
— desde Hendaya, 1.550 —

Salida de Madrid, el 8 de septiembre

Programa e informes: Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, principal, Madrid

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Admón. y Caja: Arenal, 1 y Puerta del Sol, 8. Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES	Trim.	Sem.	Año
Provs. y posesiones españolas en Marruecos.....	9,00	18,00	86,00
Portugal.....	10,00	20,00	40,00
Las demás naciones.....	15,00	30,00	60,00

APARTADO DE CORREOS, NUM. 12.016

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

¡Pedid las Tabletas Bayer de Aspirina!

solamente en el empaque original con la fecha en la que se fabricó, para evitar la falsificación especial para España.

Acreditadas en casos de gripe, dolores de cabeza y de muelas, neuralgias, reumatismo y resfriados.

JOYERIA
Pérez Molina
 Carrera de San Jerónimo, 28



El periódico de la mujer elegante es
'Elegancias,'
 Tres pesetas en toda España

La elegancia femenina

Madame Jeanne Paquin, la fundadora de la célebre Casa Paquin, que durante treinta y tres años dirigió las orientaciones modísticas de París, declaró hace poco sus ideas sobre el porvenir de la moda.
 Según ella, el traje femenino no llegará nunca a tener, pese a las sufragistas, un carácter de uniformidad como el que desde hace medio siglo impera en el atavío masculino. La ilustre modista dijo que los trajes de hoy están pareciéndose cada día más a los que revesían a las egipcias, y que está tendencia es sensible al comparar nuestros modernos mo-



Sencillo sombrero de seda brillante, adornado con seda mate de color igual.

delos con las hieráticas momias que los egipcólogos trajeron de la isla, ahora inundada, de Filé, tan bien presentada por Loti.

«Si admitimos que el vestir a una bella mujer es un arte, convendremos en que, como todo arte, tiene que sufrir variaciones. Los cambios operados en la moda a cada estación distinta provienen del hecho que los creadores de «fashions», apenas ideado un modelo, sueñan en la realización de otro más perfecto.

Yo, por ejemplo, apenas completo una concepción, ansío estudiar algo diferente; no puedo remediarlo. Obedezco al hacerlo a mi instinto de crear.»

Dijo también que las feministas ambicionaban uniformar el traje de la mujer, como lo está el del sexo contrario; pero esto, a su juicio, sería imposible mientras la mujer quiera mostrarse bella y mientras el hombre desee verla así.

«El triunfo del feminismo significaría la muerte de la belleza de la mujer, y por esta razón nunca podrá tener éxito en Francia este movimiento.»

En efecto, la latina es incapaz de sacrificar su belleza por un ideal más o menos fugaz, y menos dispuesto a ello está su esposo. Se le ha dicho a Mme. Paquin que las feministas usaron a menudo como argumento en sus activas propagandas el ejemplo de su triunfo en la costura. A esto ella responde: «Casi la totalidad de mis éxitos están debidos al auxilio que me prestó mi marido. Cuando era niña, mi madre insistió por que yo aprendiese algún oficio para tener una manera de vivir. Me hice modista, y después de casada decidí con mi esposo instalar una tienda propia. El nada entendía en la materia, pero era un hombre de gran carácter práctico. Sin su concurso nunca hubiera llegado al triunfo con que hoy veo coronados mis esfuerzos.»

Y la célebre modista concluye diciendo: «La gran tragedia de la vida de la mujer es el temor de no lucir bien. Bajo la sonrisa superficial de la mujer rica o de alto rango social se esconde a menudo un terrible miedo de envejecer, de afearse. Por esto, mientras la mujer sea mujer deseará parecer bella, y querrá variar constantemente el estilo de su atavío.»

Las mujeres agradables

Un conocido escritor ha dicho que las mujeres más agradables son las que en sociedad se presentan con modestia en sus vestidos y trato.

Las que no «acascabelean» con su prosapia en salones y costureros; las que no presumen de letradas echándonos en cara una lluvia de términos ampulosos y mal traídos; las que hablan con mesura y se expresan bien.

Trajecito de niña, compuesto de blusón adornado con seda rameada y falda plisada.

Las que no descienden al odioso campo de las murmuraciones ni envenenan su lengua con obscenidades que mancillan el alma.

Las que son piadosas, practican la religión sin fanatismos y sin escrúpulos exagerados.

Las que tratan con amabilidad y dulzura a las clases menesterosas y alivian ajenos infortunios con caridad y reserva.

Las que huyen de los bailes y de otras reuniones donde el pudor cede su puesto a la voluptuosidad.

Las que prefieren la lectura de obras edificantes a las novelas que corrompen y desgarran la inocencia.

Las que visten con sencillez y no andan a caza de modas y embelecios extravagantes.

Las que encuentran mayor placer en vivir recluidas en su casa que permanecer a todas horas en el balcón o ventana.

Las que en el templo se muestran respetuosas y recogidas y no miran hacia atrás, aunque los muros se vengan a tierra.

Las que en el hogar se dedican al cumplimiento de sus deberes, prestando mayor atención al bienestar de la familia que a las pesadas exigencias sociales.

Notas femeninas

Miss Vita M. Langhorne de Alameda, Cal., miembro de la famosa familia Lanhorne de Virginia, ha regresado a los Estados Unidos después de una prolongada jira a través de Europa.

Miss Agnes Winn es una maestra muy conocida y apreciada en varios lugares de la Unión norteamericana, ha desempeñado con gran acierto el cargo de secretaria de la Asociación Nacional de Educación y está encargada de establecer varias sucursales de esa Sociedad.

Miss Ruby Quets acaba de cumplir veinte años y ha terminado ya sus estudios de leyes con notable aprovechamiento; pero está muy pesarosa porque la ley no le permite recibir



Delantalito para niña, truncado en el cuello y bordado en el delantero.

la toga de abogado hasta que sea mayor de edad, es decir, hasta que haya cumplido veintidós años.

No sólo se distinguen en los Estados Unidos las mujeres que cultivan ciencias, artes y política, sino que también hay ya notables mujeres industriales. Tenemos como ejemplo a miss Dora Forster, de Nueva York, quien se ha hecho notable por la belleza y delicadeza de las mil chucherías de estafío que ella misma fabrica y que las está vendiendo a muy buen precio, porque según se asegura, constituyen verdaderos objetos de arte.

El arzobispo de Lima lanza duros ataques a la moda

El arzobispo del Ecuador, doctor Manuel María Polit Laso, ha dictado un auto en el que prohíbe «que las mujeres entren a las iglesias y capillas públicas con trajes que justamente hayan de calificarse como indecentes y escandalosos, aunque se los pretenda excusar por la moda».

El arzobispo impone a los rectores respectivos que cuiden de que no se infrinja dicha disposición y que deben notificar a las infractoras, con la cortesía del caso, que salgan inmediatamente del templo.

El artículo 30 del auto dice así: «Conforme al precepto del apóstol San Pablo, las mujeres deben llevar siempre cubierta la cabeza en la iglesia; al efecto usarán o el pañolón tradicional de nuestras señoras, o la mantilla española (negra para las adultas, blanca para las niñas menores), o el paño popular macana, o rebozo, según se denomina vulgarmente.»

No se administrarán los sacramentos de la penitencia o la eucaristía a las personas que no obedecieren a lo mandado en los artículos anteriores. Tampoco se las admitirá como madrinan en el bautismo y la confirmación.



Bluson de tono violeta, confeccionado con seda estampada

Para todas las consultas relacionadas con la sección de

La moda, la mujer y la casa

Dirigir las cartas a nombre de LUPE en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Apartado de Correos 12.016, Madrid, E-

Ante la carestía de novios van a buscarlos a las colonias

Inglaterra se esfuerza en estos momentos en resolver uno de los problemas más importantes planteados por la postguerra, cual es el de reducir el excedente de las mujeres sobre los hombres. Según los cálculos y estadísticas bien fundamentados, en la Gran Bretaña existen más de 600.000 muchachas casaderas que están condenadas a perpetua soltería.

Para remediar el mal en la medida de lo posible, se ha pensado en hacer emigrar a las colonias a aquellas muchachas animosas para que puedan encontrar novio, compensando así el exceso de hombres que en las posesiones británicas existe.

En estos días marchará al Canadá una expedición de inglesitas casaderas, y días después saldrá otra con rumbo a Nueva Zelanda.

Como se recordará, en el mes de julio embarcaron en Londres más de cien solteras para distintos puntos, con el mismo fin de encontrar marido.

El déficit de hombres en Inglaterra se dejó sentir antes de 1914, y por tanto, la guerra vino a agravar el fenómeno en términos muy sensibles.

La causa inicial de la diferencia extraordinaria registrada entre el número de varones y hembras, estriba en el hecho comprobado por las estadísticas de que, si bien nacen más niños que niñas, la muerte en los



Blusa de manga larga, confeccionada con seda estampada

primeros años reduce en forma asombrosa la cifra de los varones. Unase a esta realidad el que en la guerra perdieron la vida más de un millón de jóvenes, y podrá comprenderse las dificultades que las inglesas han de encontrar para casarse.

Firmado el armisticio, la Comisión Real de Colonias se pronunció en el sentido de fomentar la emigración de la mujer para compensar estos dos déficits de orden inverso que dejamos anotados: el mayor número de varones en las colonias y el exceso de la mujer en la metrópoli.

Una entidad, llamada Sociedad para el establecimiento de la mujer británica en Ultramar, fundada en 1919, ha llevado a la práctica la idea de la Comisión antes citada.

Está dirigida actualmente por Mrs. Meriel Talbot, que durante la guerra estuvo a la cabeza de las mujeres inglesas que colaboraron en los servicios del ejército terrestre.

La Sociedad trabaja en unión de los servicios oficiales de emigración, posee 267 delegados, repartidos por toda Inglaterra con el fin de hacer propaganda sobre las posibilidades de encontrar novio en las colonias.

Antes de salir una expedición tienen que vencerse numerosas dificultades: es preciso contar con jóvenes animosas que estén resueltas a vivir alejadas de Inglaterra, que no se desalienten al primer contratiempo.

No es en la ciudad de las colonias adonde son conducidas las buscadoras de novio, porque allí está equilibrado el número de mujeres y de hombres, sino en los campos, en los ranchos, en las granjas aisladas, donde son admitidas, porque allí existe escaso número de mujeres.

Allí han de aguzar su ingenio en atraer y enamorar a sus futuros maridos, mientras se cuidan de los quehaceres domésticos, del cuidado de los niños y de otras menudencias.

Por excepción emigran profesoras o insti-



Abriguito de niña, confeccionado con pañete claro.

tutrices, con más frecuencia enfermeras, y por regla general sirvientas domésticas.

Los gastos del viaje constituyen a veces una de las dificultades mayores. Algunos Gobiernos coloniales conceden a determinadas emigrantes los anticipos para trasladarse a sus dominios. Nueva Zelanda, en particular, concede gratuitamente el pasaporte y los demás gastos con mucha frecuencia.

Algunas veces llegan a cumplir su ilusión de encontrar marido; pero otras veces, las penalidades y la desilusión determinan la vuelta a Inglaterra de estas románticas emigradas.

Consultorio

Jacobina.—No dudo que se encontrará usted en un verdadero compromiso; pero, ya que me lo pregunta, le daré mi consejo. Creo que el agua de colonia que debe usted escoger para su tocador es el Agua de Colonia Añeja, que es transparente, sin materias colorantes que la desvirtúen, rica en alcohol puro y suavemente odorífica. El Agua de Colonia Añeja, que conserva las características de las buenas aguas de colonia, está indicada como agua de tocador, para tonificar los nervios, dar agilidad y vigor a los músculos y refrescar la piel, bien sea aplicándola en fricciones o mezclándola con el agua del baño; también se puede aplicar para purificar el aire de una habitación calentando en una lamparilla el contenido de una cucharada, o vertiéndola sobre un hierro candente; para disipar, al aspirarla, o aplicándola en compresas sobre la frente, la pesadez cerebral producida por debilidad o fatiga, o para aliviar los dolores de cabeza.

Luisa Sans.—Para limpiar la dentadura me parece que lo mejor que puede usted emplear son los Dentífricos Dens, fabricados por la Perfumería Gal. Estos dentífricos, que se fabrican en Elixir, Pasta y Polvos, pueden usarse indistintamente, pues todos ellos tienen las mismas propiedades. Para conseguir un buen resultado es muy conveniente el uso constante de cualquiera de los Den-

tífricos Dens, dedicando aunque no sean más que dos minutos diarios al cuidado de la dentadura. Cuando haya conseguido emblanquecer su dentadura, no deje usted de continuar empleando la Pasta, el Elixir o los Polvos Dens, pues le conservarán la blancura y fortaleza de sus dientes. Si tuviese usted alguna indecisión, decídase a probar, aunque no sean mas que unos días. Si prueba usted, tengo la seguridad de que continuará usando los Dentífricos Dens, bien sea en Pasta, Polvos o Elixir.

Inesita.—Tengo la seguridad de que, si emplea usted con constancia los Polvos de Flores de Talavera, conseguirá corregirse



Elegante sombrero de seda adornado con una pluma de Paraíso.

esos defectos de la piel, que son producidos la mayoría de las veces por la acción del aire. Los Polvos de Flores de Talavera, que están elaborados con el más delicado esmero, responden a las exigencias de los gustos más refinados y de una depurada elegancia. Los Polvos de Flores de Talavera son sumamente finos y adherentes, y su perfume es de los más delicados. En casos como el de usted, en que la cara se ha cortado con el aire, da muy buenos resultados el usar los Polvos de Flores de Talavera.

Una descontentadica.—Para evitar esa caída constante del cabello debe usar Petrólolo Gal, y a poco de haber comenzado su uso, notará que la caída se contiene cada día más, hasta dejar de caer. Claro es que los primeros días, debido al friccionamiento del cuero cabelludo, se desprenden más cabellos, lo cual no debe alarmarla, pues son los cabellos que tienen estropeada la raíz, y que, al frotarlos, se desprenden; pero con ello no se causa ningún mal a la cabeza, pues se limpian mejor las raíces. Después del constante uso empiezan a salir nuevos cabellos, fuertes y vigorosos. Antes de terminar el primer frasco notará que la caspa desaparece por completo.

Su amigueta.—Si para lavarse emplea usted el Jabón Heno de Pravia, notará sus ventajas. La pasta del Jabón Heno de Pravia es completamente neutra, produce una espuma abundante, suave y untuosa, de propiedades emolientes y detergentes, cuyos componentes tienen la propiedad de eliminar de los poros de la epidermis todas las impurezas que los obstruyen, dejando las manos con una suavidad que no podrá usted alcanzar con ningún otro jabón. Las pastillas de Jabón Heno de Pravia tienen, además, una cualidad muy apreciable. A causa de la compacta estructura de su pasta, es un jabón de larga duración. Su perfume es tan grato e intenso al principio como al fin de la pastilla. Basta guardar una caja de este jabón en un armario para que quede perfumada la ropa que en él se guarde. Es, indudablemente, el jabón ideal para el tocador y el baño.

Martita Alejandre.—Cumpliendo tu ensargo, hoy se publicarán varios dibujos de trajes apropiados para niña. Puedes consultarme todas cuantas cosas desees.

Martinita.—Eso no puede ser. ¿No comprende que si así ocurriese no habría necesidad de hacer lo que usted ha tenido que hacer?

Una anciana.—¿Quién le ha dicho a usted que con cincuenta y dos años y también conservada como se conserva, según veo en el retrato, es usted vieja? Conste que no me parece que sea vieja, aunque usted lo diga.

LUPE

Trajecito de niña, confeccionado con crespón de seda, bordado en colores.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

5 DE SEPTIEMBRE DE 1873
MADRID

El rumor relativo a una reunión de conspiradores en la Fuente de la Teja ha tenido un fundamento. Se han reunido allí a almorzar algunos individuos a quienes se les supone pertenecer a un partido determinado.

PROVINCIAS

Los carlistas han entrado en los pueblos de Cinco Villas y se han llevado 16.000 reales y algunos caballos. Parece que algunos mozos de la reserva se han ido con ellos, a pesar del espíritu liberal que siempre ha dominado en aquellos pueblos.

EXTRANJERO

De Rusia desmienten la noticia dada por la Prensa inglesa de una gran rebelión en Khibia, sofocada por las tropas moscovitas con gran pérdida y destrucción de la capital del Khanat.

(De La Correspondencia de España.)

La Comisión de Responsabilidades

NOTA OFICIOSA

La reunión terminó a las ocho y cuarto de la noche, facilitándose la siguiente nota:

«La Comisión de Responsabilidades se reunió hoy, siguiendo el examen de los documentos que en estos días le fueron remitidos por distintos ministerios.

Se dió también lectura de las cartas enviadas por los señores marqués de Alhucemas, conde de Romanones, Sánchez de Toca, La Cierva y González Hontoria sobre los extremos que les habían sido consultados.

Igualmente se dió cuenta de la carta del teniente coronel de Estado Mayor Sr. Guedea, acordando, en vista de sus manifestaciones, citarle ante la Comisión.

El Sr. Prieto solicitó unos documentos como consecuencia del estudio de las declaraciones prestadas.

La Comisión empezó a examinar los documentos remitidos por el conde de Romanones, examen que se reanuda en el día de mañana.»

OTROS INFORMES

Se sabe que en la reunión se trató del arresto del Sr. Martínez Aragón.

El presidente informó a la Comisión de que el procedimiento que se le sigue no es resultado de su comparecencia ante la Comisión.

Se dió lectura a una carta del teniente coronel de Estado Mayor Sr. Guedea, que ofrece trasladarse a Madrid si se considera preciso.

Se pedirá la autorización oportuna al ministro de la Guerra para que dicho jefe venga a Madrid.

Entre las cartas leídas figura una del señor González Hontoria, al que se le reclamaba la correspondencia cruzada entre el ministro de Estado en su época y el alto comisario.

A este extremo contesta que, estimando que esas cartas son documentos de carácter reservado, de los cuales únicamente puede disponer el titular del ministerio de Estado, las enviaba todas ellas al Sr. Alba, y la Comisión, en vista de esto, acordó escribir al ministro de Estado pidiéndole los mencionados documentos.

Todos los vocales de la Junta de Defensa del Reino a quienes se les preguntó sobre si aquella acordó ir a Alhucemas, contestaron que no tienen la menor idea de dicho acuerdo.

Se leyó también una carta del general Alfau en la Comisión, en la cual asegura el ex alto comisario que no tiene inconveniente alguno en comparecer ante la Comisión, y anuncia a tal propósito su próxima llegada a Madrid.

Parece que se trató de ver si se formaba una ponencia en que estuvieran representados todos los matices para formular dictámenes.

Las izquierdas rehusaron la invitación y los conservadores aceptaron, siempre que se les diera a conocer previamente el criterio del Gobierno, pues toda vez que éste tiene como bandera las responsabilidades, habrá trazado a sus representantes las líneas generales a las que han de ajustarse sus conductas.

Hubo discusión viva, y como no se llegó a un acuerdo, se volverá hoy a hablar del asunto.

Asociación de la Prensa

LA PAMPA EN MADRID

Esta noche, a las diez, se celebrará en el teatro de Price el estupendo espectáculo organizado por la Asociación de la Prensa, para presentar a la admirable compañía argentina «Los de la Raza», como ofrenda al público madrileño, que tanto favorece con su asistencia a nuestras funciones, los fines benéficos a que se destinan sus productos.

Para la que se celebrará esta noche en el Circo de Price, quedan muy pocas localidades, que se despacharán durante el día de hoy en las taquillas del teatro de la plaza del Rey, y es seguro que antes de la hora del espectáculo se habrán vendido todos los billetes. Porque el programa, ni puede ser más extenso, ni se pueden ofrecer en él mayores atracciones. Véase la clase.

Primera parte.—Hermanos Reyes, gran atracción coreográfica.—Hermanas Garay, bellísimas artistas musicales.—Pilar, notabilísima estrella de canto y baile, que como su hermana la Argentinita, posee el privilegio del aplauso.

Segunda parte.—Los de la Raza, que ejecutarán los números más celebrados de su originalísimo repertorio de arte criollo: Estreño del bosquejo campero, en prosa y verso, en un acto y prólogo, «Guitarra, espuelas y percales», tomando parte toda la compañía. Primero, prólogo en verso, «Ofrenda gaucha». Segundo, «La fiesta de la trilla» (escena campera). Tercero, «Dichos y refranes criollos» (diálogo). Cuarto, presentación del dúo (a cuatro guitarras), en su repertorio de tonadas, cifras, estilos, tangos, etc. Quinto, gran acto de «Malambo gaucha» (baile zapateado). Sexto, «La calandria del pago» (cancionista y estilista criolla) con acompañamiento de orquesta típica, en escena. Séptimo, «El gato con relaciones» (cantado y bailado por toda la compañía). Octavo, concierto de guitarra (sobre motivos genuinamente argentinos). Noveno, Gran pericón argentino (el baile más tradicional), coreado y bailado por toda la compañía, con acompañamiento de orquesta típica. Diez músicos en escena.—Décimo, gran fiesta criolla.

Tercera parte.—La niña prodigio La Galvany.—Margarita Díaz, hermosa estrella coreográfica, y la popular y eminente artista de cantos regionales Emilia Benito.

Este estupendo programa, en el que figura la gran atracción de «Los de la Raza», y los números más sobresalientes del teatro de Price, puede contemplarse por la insignificante cantidad de dos pesetas, que cuesta la entrada general.

Una niña muerta por un automóvil

Un automóvil torre de la Compañía de Tranvías, conducido por el mecánico Severiano Sanjuán, atropelló en la calle Real, de Carabanchel Bajo, a la niña de siete años Asunción Oruela.

La niña salía de una tienda de comestibles, adonde había ido acompañada de su madre.

En la Casa de socorro del Centro, de Carabanchel Bajo, apreciaron a la desgraciada niña una fuerte contusión en el costado izquierdo, que al interesar órganos importantes determinó el fallecimiento de la niña dos horas después de su ingreso en la Casa de socorro.

Severiano Sanjuán quedó detenido en el calabozo del Ayuntamiento de Carabanchel.

La leche en malas condiciones

UNA NOTA DEL DIRECTOR DEL LABORATORIO

El jefe del Laboratorio Municipal, doctor Chicote, nos remite una extensa nota acerca del problema de la leche en Madrid, y de esa nota tomamos lo siguiente:

«En Madrid se adquiere la leche agüandada y descremáncola parcialmente; estas operaciones, así como la adición de sal común, de bicarbonato de sosa y la mezcla de leches de diversa procedencia animal constituyen, salvo casos excepcionales, las únicas manipulaciones a que se somete dicho alimento. Son, pues, absolutamente infundadas las suposiciones que puedan hacerse respecto a la adición de substancias necesariamente tóxicas.

Solamente la leche alterada por su contaminación y rápido desarrollo de gérmenes especiales, es la que ha provocado las gastroenteritis tóxicas o intoxicaciones.

Este peligro es por diversos motivos difícilmente evitable para la leche que se trae de fuera de Madrid por ser un producto extremadamente sensible a la alteración espontánea favorecida por el calor propio de la estación, que se trata con gran descuido desde que se ordeña, se envasa en recipientes imperfectamente limpios y se transporta en vagones del ferrocarril que carecen en absoluto de condiciones. La leche llega a Madrid en un período inicial de alteración que avanza en ocasiones rápidamente a medida que van pasando las horas bajo la influencia del calor y las bacterias que en un medio tan adecuado para su vida, se multiplican de manera extraordinaria modificándole profundamente y provocando la aparición de substancias tóxicas.

Es cierto que se dispone de cámaras frigoríficas; pero cuando la leche no ha sido conservada bajo la acción del frío desde el primer momento y se lleva a la cámara en principio de alteración, ésta se contiene; pero estalla intensa y bruscamente en el momento en que fuera de aquélla la temperatura de la leche se equilibra con la atmosférica. De manera que se dispone de un gran elemento para la conservación de la leche que en este caso concreto lo hace ilusorio la carencia por las compañías del ferrocarril o abastecedores, de vagones frigoríficos y de instalaciones en los lugares de producción provistas de los necesarios medios para comerciar con un producto tan alterable.

Además, los trenes que conducen la leche llegan a hora inconveniente, de manera que la leche tiene que esperar bastantes horas en los establecimientos de venta, casi todos instalados malamente en locales que si tienen condiciones para despacho; no las tienen para depósito.

Por otra parte, la generalidad de los industriales que se dedican al comercio de la leche tienen un desconocimiento completo de cuanto se relaciona con la misma, y manipulan alimento tan susceptible de alteración con un descuido asombroso, incurriendo en un verdadero delito sanitario.

De lo expuesto, fácil es deducir que no se trata de un problema que el Laboratorio pueda solucionar por sí y de momento; la inspección en este caso, dados los actuales conocimientos, no tiene eficacia, porque la leche

que los inspectores vean y den como buena no estando adulterada por agüado, descremado, etc., o bien alterada por fermentación láctica, puede, sin embargo, ser tóxica; solamente la experimentación fisiológica, que no es prácticamente realizable en el acto de la inspección, podría permitir afirmación terminante sobre la nocividad de la leche.

Además, como la inspección no es posible establecerla simultánea y permanentemente en todos los establecimientos durante las horas de venta para precisar en qué momento la leche ya no reúne condiciones, aun suponiendo que se dispusiera, cosa que no sucede, de procedimientos lo necesariamente rápidos de investigación, de aquí que la solución del complejísimo problema que nos preocupa haya que buscarla por otros derroteros al encontrarse, en realidad, fuera de la acción de los inspectores de alimentos.

No hay, pues, que profundizar mucho en el asunto de la alteración de la leche para adquirir el convencimiento de que sencillamente se trata de un problema de abasto y de represión, tan dura como reclaman los intereses de la salud pública. Organícese debidamente el comercio de la leche para garantizar su conservación y pureza, y reorganícese el servicio de represión de fraudes alimenticios; sólo así podrá afirmarse que se ha realizado algo eficaz.

Bueno es también consignar que parte del público auxilia muy poco a las autoridades en este asunto. A comprar leche se llevan vasijas sucias, se reclama mayor cantidad de la que corresponde a la que pagan, y claro es, se acede por el vendedor a duplicarla agüandola exageradamente, porque no es posible que por el precio de medio litro se dé uno. Y no se crea que el agüado lo ignora el comprador, sino que, muy al contrario, lo admite a sabiendas, y es frecuente encontrar vendedor que tiene dos vasijas: una con agua y otra con leche, y delante de aquél añade de la primera la cantidad que estima necesaria con arreglo al dinero que recibe. Es más; ha ocurrido repetidas veces que el público, al ver a los inspectores inutilizar leche por no encontrarse en buenas condiciones, se ha puesto de parte del vendedor, insultando despectivamente a aquéllos y aun agredidos.

Medallas militares concedidas

En vista de la propuesta por el comandante general de Melilla, les ha sido concedida la Medalla de Sufrimientos por la Patria a las clases y soldados de los Cuerpos siguientes:

Regimiento de Infantería de Isabel II.—Cabo Francisco Senovilla Domínguez; soldados: José Duecha Amigo, Juan Gómez Sebastián, Pío Aguado Aguado, Juan González Calderita y Andrés Santa Engracia Contreras.

Regimiento de Sevilla.—Soldados: José Merino Ruiz, Francisco Montes Rodríguez, José Morales Cruz, Jesús Castillejo Cano, Damián Muñoz Diéguez, Francisco Mirarete Galán y Jaime Márquez López.

Tercio de Extranjeros.—Sargentos: Carlos Hayne Hayne, Alfonso Nadal Codina, Domingo García Gómez, Ernesto Goñi Iraeta, Francisco Sánchez Barreiro, Francisco Campo López, Senén González Rafer, Jorge de Reval Forán, Carlos Freden Sedén, Agustín Martínez Sánchez, Fernando Carrasco Negro, Justo Pedrero Incógnito, José Cunil Quiles, José Marcos Martínez, José Solano Vadé, Justo Domínguez Pérez, Manuel Artes Mercader; corneta, Antonio Carrión Barco; soldados:

Alfredo Mohor, Herminio Rodríguez Rivera, Abdón Martínez Gaire, Alfonso Pérez Ruiz, Alejandro Burlesguí Sariero, Ángel López Rojas, Antonio Collado Collado, Antonio Garzón Calallón, Antonio Díaz Moreno, Antonio Margallo Borge, Antonio Nieto Cavacha, Antonio Zúñiga Sánchez, Antonio Fernández Jiménez, Antonio Masip Lucio, Anselmo Miguel Torrente, Eusebio Ramos Zapatero, Baldomero Rodríguez, Babino Díaz Ordiales, Bartolomé Trápaga Fajardo, Braulio Silva García, Benito Rodríguez Hernández, Benito Pau García, Cruz Rodríguez Recio, Daniel Suerón Roca, Eugenio Ulich Smith, Eugenio Caro Corona, Esteban Hernández Rubiales, Ernesto Alemán Castaño, Enrique Menéndez Plata, Enrique Mendoza Núñez, Enrique Oldea Ayaía, Emilio Hars Asenjo, Eliseo Ortiz Tregor Félix Queralt Suria, Federico Martínez Lermen, Federico Herranz Hemig, Francisco Esteban Verdugo, Orán Hambeck Houlnotemf, Francisco García García, Francisco Jurado Bueno, Francisco Rivero Gamoral, Francisco Jerez Oriol, Francisco Lozano Tenorio, Francisco López Cabello, Francisco Gutiérrez García, Francisco Osuna Ruano, Félix Eduardo Soumastre, Florentino Gil Alcalde, Fermín Echevarría Berastóile, Fernando Rivera Arpón, Fernando Gutiérrez Fresno, Fernando Fábregas Morganiol, Gerardo Piscar Paisantón, Gregorio Alonso Mainzón, Gerardo Miranda Gribada, Jenciano Mate Heredero, Germán González Hernández, Gaspar Mesa Romero, Hilario Echevarría Maestre, Harry Escarlet, Juan Ramírez Faustier, Juan José del Puig Pert, José Gómez Garreta, Juan Antonio Bodino César, Juan Jiménez García, Juan Vidalet Calvo, Juan José Blázquez Sanmartín, José Acosta de la Cruz, Juan Mendoza Nieve, Juan Otalaza Méndez, Juan Segundo Vázquez, José Encrolló Bello, José Bermejo Sánchez, José García Sierra, José Castro García, José Navarro Domínguez, José García García, José Guefi Granete, José Y. Amor Fernández, José María Chico Pato, José Martínez Piñero, José Lioy Espitery, José Igualada Oliver, José Silveo Felipe, José Romero Antón, José Perdigueros González, José de Rosario Candelas, Joaquín Fonseca, José Danos Muz, José García Pereda, José Ignacio Gormentia, José Méndez Orfila, José Pastor Martínez, José Guardango Filisterre, Julián Alberdi Villanue-

va, Jesús Sanz Gómez, Jorge Rousell, Joaquín González González, Joaquín Jesús Barrón, Joaquín Romero Reyes, Jhon Emeguit David, James Matthews, Luciano Leal Gómez, Luis Flores Dován, Luis de Cur Lozebre, Luis Velmar Romero, Luis Gabilán Pérez, Lorenzo Franco Corredera, Lucio Keza Casero, Modesto Guerra Flores, Máximo Furio Reyé, Mariano Borrado A'apón, Manuel Tinoco Rodríguez, Manuel Abad Zapata, Manuel Villafama Real, Manuel Mayo Santiago, Matías Medina Rodríguez, Marcelino Hernández Lerchundi, Manuel Salvador García, Manuel Sierra Fernández, Manuel Cano Romero, Manuel María Galván, Manuel Bueno Iglesias, Manuel Fernández Ruiz, Manuel Antón Morriego, Manuel Hidaigo Estrada, Manuel Llusé Cánovas, Manuel Quirón Caño, Narciso Sánchez Fernández, Nicolás Bargas Lérica, Nicolás Blanco Sierra, Pedro Nogué Rogé, Pedro Moleón Linares, Pedro Miguel Chala, Pascual Martínez Potilla, Pedro López Ramírez, Pedro Victoria Muntaner, Pedro Martínez Ramírez, Pedro Rivera Guerrero, Pedro Román Esteve, Pedro Muro Rivera, Pedro Ramón Cristero, Primo Fael Rivero, Prudencio Paul Merino, Rafael Jaén Oliver, Rafael Basurto Ibáñez, Rafael Barba Marín, Ramón García García, Ramón Jover Vicente, Ramón Plaza Carrasco, Rafael Coca Martínez, Ricardo de Andrés Galarreta, Severo Alvarez Gómez, Simón Anta García, Sebastián Villavilla del Amo, Sebastián Grau Bonet, Santiago Pazos Sánchez, Salvador Martínez Blázquez, Valentín Alfonso Rodríguez, Vicente Martínez Castellanos, Vicente Rives Lorent, Víctor Rus Madrid, Alfredo Fernández Latorre, Antonio Toréns Tozián, Antonio Moreno Moreno, Víctor Cister Touca, Francisco Lloréns Sufé y Enrique Freiro Jurado.

El seguro sobre el contrato de transportes

En la Gaceta se ha publicado hoy una real orden declarando que las Compañías dedicadas al seguro con el contrato de transporte por las primas o cuotas que perciben vienen obligadas a cumplir el art. 28 de la ley de Seguros y a satisfacer el importe del 1 por 1.000 sobre las primas o cuotas que recaudan, y disponiendo que dichas Compañías remitan a la Comisaría general de Seguros, en el plazo de un mes, si ya no lo hubieran efectuado, los certificados a que se refiere el párrafo tercero del artículo 155 del reglamento de Seguros de 2 de febrero de 1912.

LOS TELEGRAMAS DE LUJO

El modelo que se pondrá por ahora en vigor

Accediendo a lo propuesto por la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, y de acuerdo con lo informado y propuesto por la Dirección general de Correos y Telégrafos, el ministro de la Gobernación ha dictado una real orden disponiendo que al inaugurarse el servicio denominado «Telegrama de lujo», que fué creado por real disposición de 23 de enero último, sea puesto en vigor solamente el modelo señalado en el apartado 2.º de aquélla con el número 3, y por el cual se percibirá una sobretasa de 0,50 pesetas, quedando en vigor las demás disposiciones sobre este servicio.

Medicina y médicos

LOS QUE MUEREN EN MADRID

Durante la semana del 19 al 25 del pasado agosto ocurrieron en Madrid 244 defunciones, cuya clasificación por edades es la siguiente:

Menos de un año, 52; de uno a cuatro años, 28; de cinco a diez y nueve, 12; de veinte a treinta y nueve, 39; de cuarenta a cincuenta y nueve, 47; de sesenta en adelante, 66.

Las principales causas de defunción son las siguientes:

Bronquitis, 26; bronconeumonía, 13; neumonía, 2; congestión, hemorragia y rotundamiento cerebral, 16; tuberculosis, 25; meningitis, 25; cáncer, 3; nefritis, 5; uremia, 3; y enteritis, 26.

TOROS Y TOREROS

LOS TOREROS HERIDOS

Después de varios días, en que el estado del diestro Antonio Llamas ofrecía grave peligro por las complicaciones que amenazaban, las heridas han entrado en un período de franca cicatrización.

—El novillero sevillano Antonio Romero, repuesto de la cornada que le infligió un novillo de Sanz, empezará a torear hoy en Alcazar, estoqueando cuatro novillos de don Ramón Flores, y mañana en la misma plaza y con igual ganado.

EL MUERTO DEL PONCHE

NO HUBO INTOXICACION NI COSA PARCIDA

Los forenses que han practicado la autopsia al cadáver del repartidor de carnes del Matadero público Indalecio López, cuya muerte, ocurrida después de haber tomado un ponche, se atribuía a una intoxicación, han desvanecido aquella sospecha con el informe que han remitido al Juzgado de instrucción esta mañana.

Los citados facultativos afirman que la muerte la ocasionó un ataque de astrolia, como ha comprobado la autopsia, practicada ayer.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA. Real orden disponiendo se dé cumplimiento en sus propios términos a la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo en el pleito incoado contra la real orden de este departamento de 6 de agosto de 1921, sobre régimen de apertura y cierre de las farmacias.

Otra disponiendo cese en el despacho de los asuntos de la subsecretaría de este ministerio D. José Martínez de Velasco, delegado regio de Pósitos.

Otra declarando que para optar a las subvenciones que determina el real decreto de 27 de abril del corriente año, es preciso que las Asociaciones solicitantes lleven sus libros de contabilidad en la forma que estatuye el artículo 10 de la ley de 30 de junio de 1887, y que los asientos se hayan hecho en la forma determinada en el número 3.º del artículo 4.º del real decreto de Gobernación de 10 de marzo del año anterior.

Otra dictando reglas para solicitar las subvenciones a que se refiere el párrafo sexto del artículo 33 de la ley de 10 de diciembre de 1921 en favor de las entidades que hubiesen realizado construcciones de casas baratas.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Disponiendo pase a la segunda reserva el general de brigada en situación de primera reserva D. Enrique de los Santos y Pérez de Castro.

—Concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar, designada para premiar servicios especiales, al subinspector médico de primera clase, retirado, D. José Dadin Gayoso.

GOBERNACION.—Declarando en situación de jubilado a D. Ramón Letamendía Salinas, jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos, concediéndole honores de jefe superior de Administración civil, libres de gastos.

—Idem a D. José Boqué Juncosa, jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos, cesante en la actualidad, concediéndole honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos.

SALIDA DE SU MAJESTAD

Anoche, en el sudexpreso de las nueve, como estaba anunciado, marchó a San Sebastián S. M. el Rey, acompañado del ministro de jornada, Sr. Alba; el duque de Miranda, el marqués de Zarco y el resto de su séquito.

A la estación acudieron a despedir al Soberano S. A. el Infante D. Fernando, el Gobierno en pleno, con su Presidente a la cabeza; todos los subsecretarios, las autoridades civiles y militares y otras personalidades.

Minutos antes de las nueve llegó el Rey, en automóvil, y después de saludar a todos conversó con el marqués de Alhucemas. Este le informó del resultado del Consejo de ministros de anoche.

Luego pasó S. M. al coche-salón, colocado en el centro del convoy, y a la hora reglamentaria arrancó el tren entre aplausos, dedicados al Monarca, que desde la ventanilla saludaba sonriente a todos.

El asunto del juez de guardia

UNA LIBERTAD CONDICIONAL

Ha sido puesto en libertad mediante fianza de 5.000 pesetas, el procesado Corrales, que se hallaba detenido desde los primeros momentos.

COMO SE HIZO EL NOMBRAMIENTO DE D. ANTONIO CASES

Respecto a la forma como se hizo la designación del Sr. Cases para ocupar interinamente el Juzgado municipal de Chamberí, se declara por la Sala de Canónigos que en los últimos días de diciembre fué nombrado juez de instrucción del partido de Orceira el aspirante a la Judicatura que actuaba como juez municipal suplente en Chamberí, el cual presentó su renuncia, y en la misma reunión en que la Sala de gobierno admitió la renuncia se nombró juez municipal suplente interino a Cases, que, según nos informan, también acababa de colegiarse en el de Abogados de esta corte.

Al trazarse este nombramiento no se tuvo en cuenta que debía llamarse a regentar el Juzgado al Sr. Gil Mariscal, que había desempeñado el cargo en bienes anteriores, ni se solicitaron los informes reservados del juez de instrucción, que parece ser que dispone la ley.

También se dice que en esa misma sesión la Sala de gobierno acordó anunciar la vacante definitiva; pero aún no se ha hecho el anuncio acordado.

DECLARAN LOS SRES. CASES Y POLANCO

Constituido esta mañana en la Audiencia el Juzgado especial, tomó declaración al juez suplente de Chamberí, destituido, D. Antonio Cases, y al suplente interino, Sr. Rodríguez Polanco, que ya estaba procesado por el asunto de autos.

La diligencia fué larga. Toda la correspondencia para este período debe ser dirigida al apartado 12.016, de Madrid.

Informaciones Teatrales
POR LOS ESCENARIOS

LO QUE PREPARAN LOS AUTORES
MANUEL FERNANDEZ

Este aplaudido barítono y excelente actor, desde que estrenó en Barcelona su discutida revista «¿Qué es gran Barcelona?», dada a conocer en Madrid por Chicote con el título de «Es mucho Madrid!» la pasada temporada en el teatro Price, trabaja sin descanso.

Lean ustedes lo que Manolo Fernández tiene ya listo y en disposición de estrenar:

Una comedia en dos actos titulada «Rosa la Clavellinera», con destino al teatro Infanta Isabel, y si Arturo Serrano no la quiere apartará a manos de D. Tirso Escudero para ser estrenada en la Comedia.

«El Pierrot negro», ópera en tres actos, para la compañía de la Zuffoli.

«El último triunfo», ópera en tres actos, que tal vez estrene en Barcelona Pepe Viñas.

«Juan Pueblo», melodrama en tres actos, con destino a la compañía de Guilemany, que seguramente actuará este invierno en el Cómico, de Barcelona; y

«La eterna revista», con destino a Loreto y Chicote, revista en colaboración con el escritor argentino Sebastián Franco y el maestro peruano Rafael Palacios.

FERNANDO OBRADORS

Este aplaudido compositor catalán, ya conocido y celebrado en España, ha terminado la partitura de su nueva obra «Los mosqueteros del Rey», que ensaya Caballé para darla a conocer en provincias y en Madrid y Barcelona, donde seguramente se estrenará el 28 de septiembre en el teatro Nuevo.

El libro de esta obra es de Giralt y Capdevila, y la acción pasa en Türena.

NUEVA OPERA

Hemos oído decir que Eduardo Marquina tiene trazado el plan general del libro de una obra romántica titulada «Lord Byron», a la que pondrá música el maestro Pahissa.

OBRA COMICA

Se nos asegura que Joaquín Abati ha entregado a la compañía Allia-Bonafé, que, como es sabido debutará en breve en el teatro Barcelona, de la ciudad condal, una deliciosa obra en tres actos titulada «Colón», de la que se afirma tiene la gracia por arrobas.

EUGENIA ZUFFOLI

En el teatro de los Campos Eliseos, de Bilbao, ha celebrado su función de beneficio la bellísima artista Eugenia Zuffoli, poniéndose en escena, por tarde y noche, las óperetas «La noche azul» y «La duquesa del Tabarin», en la que la encantadora Eugenia hace una verdadera creación de la deliciosa figura de Frou-Frou.

En ambas secciones estuvo el teatro lleno, lo que demuestra la admiración y simpatía que el público de Bilbao siente por tan notabilísima artista.

La Zuffoli trabajó como nunca, y muy especial mente en «La duquesa», en donde fue objeto de muchas ovaciones y llamadas a escena.

LO QUE SE DICE

Oficialmente no está ultimado todavía el plan de campaña que habrá de desarrollarse este invierno en el teatro Tivoli, de Barcelona.

Se aguarda para ello la llegada del conocido empresario D. Francisco Delgado, actualmente en Madrid.

Delgado, conforme se ha dicho, tiene subarrendado el Tivoli desde el 15 del corriente al 15 de enero.

Se dice que allí actuará la compañía Plan-Díaz y la de Velasco, actualmente en Río Janeiro, haciendo una brillantísima temporada.

Si falla la venida de Velasco, es fácil que el Sr. Delgado dé a conocer a la compañía argentina Rivera-Da Rosas.

En la segunda decena de diciembre hará su presentación la compañía del maestro Vives, embarcando después para América.

En el Tivoli actuará Vives hasta el 15 de enero, embarcando el 21 para las riberas del Plata.

Después entra en funciones Mariano Serrano, que tiene subarrendado el teatro para dos meses, con opción a prórroga.

LA COMPANIA RIVERA-DA ROSAS

La compañía argentina Rivera-Da Rosas debutará en Apolo, de Madrid, el día 1.º de diciembre. Llevará su compañía reforzada con valiosos elementos y el repertorio que dimos a conocer días atrás. En el elenco figura la notabilísima pareja de cantores Gardel-Razzano, contratada por el Sr. Delgado.

De Madrid la compañía pasará después de Reyes a Barcelona y seguidamente hará una «tournee» por algunas capitales de provincias, siendo fácil que haga una visita a Francia e Italia.

La compañía se halla actualmente en Buenos Aires, desde donde pasará a Montevideo.

LA «TOURNEE» CARO-TOVAR

El día 7 del actual hará su debut en el teatro Casino, de Alcalá de San Juan, la notable compañía de comedia y drama que dirige el reputado primer actor Luis Martínez de Tovar, y en la que figura la primera y notabilísima actriz Julia Delgado Caro, a quien tanto la Prensa española como la de América ha tributado muchos elogios.

La compañía recorrerá Gibraltar, Ceuta, Tetuán, Larache, Tánger, Cádiz, Sevilla y otras poblaciones andaluzas, donde dará a conocer las obras de más éxito.

En el personal artístico figuran aplaudidos elementos.

De representante va D. Manuel Capilla.

Entre los estrenos figuran las obras del notable autor D. Juan López Merino.

Gacetillas

Apolo.—A los éxitos crecientes de la compañía que actúa en este teatro se sumará positivamente el del estreno de El tesoro, admirable zarzuela del insigne maestro Vives, tan fervorosamente aplaudida siempre

por el público madrileño.

Debutarán en esta obra la primera tiple Isabel Soria, el primer actor Ricardo Güell, el tenor Sr. Galindo, el tenor cómico Manuel Hernández y el actor genérico Sr. Flaquer. La interpretación de El tesoro constituirá un acontecimiento para los artistas que han de interpretarlo.

Siguen representándose con gran éxito El barbero de Sevilla y El barberillo de Lavapiés, donde cada día es más aplaudida la bella tiple Lola Díaz del Rincón.

Zarzuela.—Por llenos se cuentan las representaciones de Benamor en la Zarzuela, cuyo éxito se acrecienta en cada nueva representación.

Con Esperanza Iris y Julia Castrillo son aplaudidísimos la Srta. López, la Sra. Salud y los Sres. Parera, Galeno, Ruiz París, Banquells y Castejón, y la pareja de baile Gronwells.

Cómico.—El éxito de la zarzuela El bello Don Diego ha sido tal, que las representaciones que se verificaron hasta ahora fueron tantas como llenos.

El público, entretenido primero, regocijado después y entusiasmado al fin, siguió las peripecias de la obra guiado por la gracia singularísima del primer actor y director Luis Bori y por el encanto femenino y el acierto de actriz y de cantante de Rafaelita Haro.

Las escenas, llenas de sabor picante, del libro de Tellaeché, y la notabilísima partitura, que valió al maestro Millán acaso el mayor éxito de su vida de compositor, especialmente en el preludio del acto tercero, que es realmente una bellísima página musical, lograron el triunfo clamoroso, tanto para los autores como para la admirable compañía que con tan feliz resultado ha comenzado su actuación.

Latina.—Mañana miércoles, a las diez y media de la noche, se reprisará en este teatro la admirable égloga del maestro Vives Maruxa, interpretada por Emilia Iglesias, Esperanza Hidalgo, Jaime Miret—el joven barítono que pronto será el ídolo del público—, el bajo Rabazza y Arturo Castro.

La reposición de esta obra, que es uno de los mayores éxitos de esta gran compañía, se espera con el más vivo interés.

Todas las tardes, la popularísima zarzuela La montería.

Martin.—El jueves próximo, primero de gran moda en la presente temporada, se representarán en la sección doble de tarde las aplaudidas obras La buena sombra y La piscina de Buda; por la noche, a las diez y media (doble), El apuro de Pura y La piscina de Buda, insuperables éxitos de la compañía de Martin.

Se despacha en Contaduría.

Circo Americano.—El éxito alcanzado por la colosal compañía que debutó el domingo en este Circo es cada día mayor, pues Buffalo Maciste, que en la película conocemos como hombre de fuerza excepcional, no llega con mucho a los experimentos que hace en la pista, dignos de verdadera admiración.

Exito grande de José Bruna.—Este formidable tenor, de voz incomparable, hizo ayer su debut en Maravillas con un éxito sin precedente; las ovaciones se sucedían sin interrupción en todos los números, teniendo que borrarlos casi todos. De Clara Panach no podemos decir más sino que estuvo a la altura de su prestigio; Ferret y Moreno, bien de verdad. Fué realmente una Marina soberbia.

Todo Madrid verá Marina en Maravillas.

En ensayo, Las mariscales, obra que Calsals, este director sin ejemplo, monta, dispuesto a que sea un suceso su reposición.

Asociación de la Prensa

LA PAMPA EN MADRID

Mañana, a las diez de la noche, se celebrará en el teatro de Price la función organizada por la Asociación de la Prensa para presentar al público madrileño la admirable compañía argentina «Los de la Raza», que sólo actuará en esa noche, con el fin de ofrecer en la función a beneficio de los periodistas las novedades del arte criollo de tan excelente agrupación.

El programa que ejecutarán «Los de la Raza» no necesita elogios, porque su enumeración es el mejor que se le puede dedicar. Helo aquí:

1.º Estreno del bosquejo campero en prosa y verso, en un acto y prólogo, «Guitarras, espuelas y percales», tomando parte toda la compañía.

2.º Prólogo en verso, «Ofrenda gaucha».

3.º «La fiesta de la trilla» (escena campera).

4.º «Dichos y refranes criollos» (diálogo).

5.º «Presentación del dúo» (a cuatro guitarras), en su repertorio de cifras, tonadas, estilos, tangos, etc.

6.º «Gran acto de malambo gaucho» (baile zapateado).

7.º «La Calandria del Pago» (cancionista y estilista criolla, con acompañamiento de orquesta típica en escena).

8.º «El gato con relaciones» (cantado y bailado por toda la compañía).

9.º «Concierto de guitarra» (sobre motivos genuinamente argentinos).

10.º «Gran pericón argentino» (el baile más tradicional, coreado y bailado por toda la compañía, con acompañamiento de orquesta típica); diez músicos en escena.

11.º «Gran fiesta criolla».

Además de estas atracciones, tomarán parte en la fiesta la celebrada «estrella» Emilia Benito, que se despide en esa noche; la precoz y aplaudida cupletista La Galvany, verdadera niña prodigio; la notable artista de canto y baile Pilar, hermana de la imponderable Argentina; y algún número más de los muy aplaudidos que actúan en el teatro de Price.

Las localidades, a precios verdaderamente modestos, puesto que por dos pesetas se puede asistir a esta fiesta, se han despachado durante el día de hoy en la Asociación de la Prensa, y las sobrantes, que son poquísimas, se venderán mañana miércoles en las taquillas del teatro hasta la hora de la función.

Desde Barcelona

CONFLICTOS OBREROS

Barcelona, 4.—Comunican de Olot que no habiendo podido llegar a un acuerdo con los patronos acerca de las bases presentadas en los talleres de estatuaria religiosa, sigue la huelga en el mismo estado.

El Sindicato único de trabajadores ha convocado a una reunión general con objeto de apoyar a los huelguistas.

Los fabricantes de géneros de punto de Mataró han hecho público un manifiesto anunciando el «lock out» para el día 9 del corriente. Fundamentan su determinación en no haber aceptado la Comisión de huelga los talleres circulares.

Debe tenerse en cuenta que el número de obreros ocupados en estos talleres es muy pequeño y la huelga provocada por éstos alcanzará a más de cinco mil personas. En algunas fábricas empezó ayer el «lock-out».

EL SR. PLANELL

Completamente curado de las heridas sufridas por la agresión de que fué objeto el día 25 del mes pasado, ha salido de la clínica del doctor Corachan D. Leopoldo Planell, dueño de la fábrica de vidrio del mismo nombre.

LA FEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO

Dicen de Manresa que ha sido convocada por la Federación regional del trabajo para los días 8 y 9 del corriente el pleno regional en Manresa para tratar: Primero, si es conveniente o no que el Comité vuelva a Barcelona; segundo, tratar de asuntos que afectan a la dirección, redacción y administración de «Solidaridad Obrera»; tercero, ratificar o no el acuerdo tomado en el Congreso de Lérida sobre la fecha en que deben celebrarse los plenos; cuarto, necesidad y medios de intensificar la propaganda sindical; quinto, si es un deber y cuestión de dignidad liberar a los compañeros víctimas de la represión, si cree la organización obrera llegado el momento de proceder a una intensa y activa campaña para conseguir la liberación; y sexto, mitin de clausura que se efectuará a las once de la mañana del domingo en el Teatro Nuevo, en el que tomarán parte los primates del sindicalismo.

SUMARIOS TERMINADOS

Por el Juzgado especial han sido declarados concluidos los siguientes sumarios: hallazgo de un artefacto explosivo en la calle de Bóvila; explosión de varios petardos en la barriada de Pueblo Seco el día 10 de julio; disparo y lesiones a Francisco Nicolás el día 15 de julio en la barriada de Casa Antúnez; publicación y reparto de hojas clandestinas. En ninguna de estas causas hay procesados.

MUERTA POR EL TREN

En el paso a nivel de la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante, una mujer llamada María Sáez fué arrastrada por un tren, quedando destrozada.

FIESTA CATALANA

La Comisión ejecutiva de la fiesta del 11 de septiembre está gestionando que en los balcones de esta ciudad, y especialmente en los de la Ronda de San Pedro y calles adyacentes al monumento de Casanova, en dicho día haya colgaduras y banderas catalanas.

El Ayuntamiento, accediendo a reiterados ruegos, hará en el mismo lugar donde se levanta el monumento una instalación eléctrica provisional, para suplir deficiencias de luz, la víspera y el día de la fiesta.

Como en años anteriores se está organizando en el teatro Victoria para el día 11 una función dramática patriótica, cuyas obras han sido escritas expresamente por varios dramaturgos catalanes.

PERIODICO DENUNCIADO

Por supuestas injurias al Rey, ha sido denunciado el semanario «La Protesta».

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA A MADRID

Barcelona, 4.—Autorizado por el ministro de la Guerra para solventar asuntos particulares, esta noche marchará a Madrid el capitán general de Cataluña, marqués de Estella.

Durante su ausencia, que será breve, se encargará del mando de la región el general D. Maximiliano Soler.

EL SR. AVELLON SE DESPIDE

Barcelona, 4.—El magistrado Sr. Avellon, acompañado de su secretario, Sr. Delgado Curto, se ha despedido hoy de los jueces de primera instancia, y mañana lo efectuará de los municipales, pues saldrá para Madrid dentro de breves días.

NUEVAS DILIGENCIAS

Barcelona, 4.—Como resultado de las diligencias efectuadas en la cárcel por el juez que entiende en el robo del despacho del Sr. Saizach, se ha dictado auto de procesamiento y prisión, sin fianza, contra cinco de los detenidos como supuestos autores del hecho.

Parece que se ha comprobado la responsabilidad de los detenidos.

El juez Sr. Sevil sigue la instrucción y actuación en lo que se refiere a resistencia y agresión a la fuerza armada.

Hoy ha tomado nueva declaración al guardia civil que detuvo a uno de los atracadores.

Todos los individuos lesionados durante el tiroteo siguen en estado satisfactorio.

Algunos de ellos serán dados de alta en breve.

Ana Llompart, cuyo estado ofrecía serios temores, mejora notablemente.

VIDA MUNICIPAL

HOMENAJE AL SR. NICOLI

Los maestros marmolistas de Madrid han tributado un homenaje de gratitud a su compañero de profesión el alcalde interino, Sr. Nicoli.

Una numerosa Comisión del gremio se presentó en el Ayuntamiento, haciendo entrega al Sr. Nicoli de una artística placa de mármol ónix, sobre la que destacaba otra de plata repujada, en la que se lee una inscripción que dice así:

«A D. Faustino Nicoli Nizza, entusiasta y constante defensor de la Sociedad de maestros marmolistas; cariñoso testimonio de gratitud y estimación de sus compañeros.» Uno de los comisionados, el Sr. Samper, ofreció el obsequio al alcalde, y el Sr. Nicoli dió las gracias en sentidas frases.

El acto, por su sencillez, resultó tan solemne como simpático.

DECOMISOS

El Laboratorio municipal ha decomisado 1.130 kilos de pescado, 42 gallinas y 2.400 huevos, que han sido inutilizados.

Los tenientes de alcalde de la Latina y de la Universidad, Sres. Marcos y Martín, han decomisado gran cantidad de pan frito de peso, que han repartido entre los pobres.

FAMILIAS DAMNIFICADAS

El alcalde interino, Sr. Nicoli, ha visitado nuevamente el lugar inundado en la calle de Palencia, adoptando sobre el terreno algunas medidas, en evitación de nuevas desgracias.

En la próxima sesión municipal propondrá el Sr. Nicoli la concesión de un crédito extraordinario para socorrer a las familias damnificadas, con motivo de las inundaciones del domingo último.

El viaje del Cardenal Benlloch a América

MISA SOLEMNE.—EL «INFANTA ISABEL».—COMIDA Y JIRA

Valencia, 4.—Esta mañana, a las diez y media, se celebró una misa en la iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados, oficiando el cardenal Benlloch.

Asistieron todas las autoridades y una gran cantidad de público.

Esta tarde se cantará una Salve a la Virgen, trasladándose después el cardenal y su séquito al puerto, donde se celebrará una recepción.

A las ocho y media de la noche llegará el «Infanta Isabel», que ha de conducir a América al cardenal.

Seguidamente éste y su séquito pasarán a bordo, zarpando el buque.

El presidente de la Diputación provincial, Sr. Aparicio, obsequió con una comida a los representantes de la Diputación de Burgos y concejales de aquel Ayuntamiento, que vinieron a Valencia a despedir al cardenal Benlloch.

Mañana serán obsequiados con una jira a la Alifera.

La Academia de Infantería recibirá un legado importante

El general D. Martiniano Moreno, en su testamento, legó a una sobrina suya la cantidad de 400.000 pesetas, en propiedad si la legataria se casaba y tenía sucesión, y solamente en usufructo si la interesada no llegaba a contraer matrimonio, caso en el cual, al ocurrir su fallecimiento, la Academia de Infantería entraría en la plena posesión de la cantidad citada.

Habiendo fallecido soltera la sobrina del general Moreno, pronto recibirá la Academia de Infantería la importante manda que en forma condicional instituyó aquél a su favor.

«LAWN-TENNIS»

LA COPA DAVIS

Boston, 4.—En las últimas pruebas para la copa Davis, Norteamérica ha vencido a Australia.

Por tanto, Norteamérica sigue conservando en su poder la referida copa.

POLITICA LATINA

«La Victoire», preconiza la alianza con España e Italia

Paris, 4.—El diario La Victoire hace observar que en el actual conflicto italogriego los intereses de Francia están completamente de acuerdo con sus simpatías.

«Francia—dice el diario en cuestión—debe hacer todo cuanto esté en su mano para preparar los cimientos de una gran Federación latina, sin la cual los pueblos de cultura latina, que representan un elemento tan original como refinado en el Mundo, serían infaliblemente devorados por la masa anglo-germánica o las masas eslavas.»

La Victoire termina diciendo que la alianza italiana y la alianza española debían constituir el eje de la política europea de Francia.

LA NEGATIVA DE ITALIA AMENAZA LA EXISTENCIA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra, 4.—La noticia de que Italia ha declinado aceptar la competencia de la Sociedad de las Naciones en el conflicto pendiente ha impresionado vivamente a las Delegaciones que asisten a la Asamblea.

En la última reunión celebrada por éstas, los delegados escandinavos han examinado, según se asegura, la posibilidad de su marcha, en el caso de que prosperase esta desautorización del Consejo de la Sociedad.

Los delegados ingleses, por su parte, parecen mostrarse partidarios eventualmente de la estricta aplicación del Pacto; los italianos proyectan, al parecer, retirarse en el caso de que su punto de vista no fuese aceptado, y los representantes de las Potencias que componen la «Petite Entente» parece que admitirían la competencia en el asunto del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Los representantes de Francia se esfuerzan actualmente en conciliar tan opuestos intereses y no desesperan llegar a un resultado satisfactorio.

AVISOS UTILES

SI VUESTRA

HERNIA

va aumentando poco a poco y se desliza por debajo de la pelota en el momento de toser, estornudar o hacer algún esfuerzo, el aparato que lleváis os hace daño, la pelota enorme aplasta la hernia, la hace aumentar y facilita la estrangulación. Para evitar todos estos inconvenientes y volver a ser un hombre normal, fuerte, como si jamás hubiese tenido hernia, basta sólo adoptar el

Contentivo del Dr. Barrere, de París

Con este maravilloso aparato, enteramente elástico, verdadero VENDAJE cuanto, los anillos herniarios quedan completamente obstruidos, y las hernias, por voluminosas que sean, quedan radicalmente suprimidas en el adulto, y CURADAS en los niños y juveniles.

En interés de vuestra salud, no esperéis más y visitad al eminente especialista de París, que recibirá personalmente en

MADRID: Montería, 33; principal, miércoles, jueves, viernes y sábado, días 5, 6, 7 y 8.

GRANADA: plaza de San Gil, 10 (farmacia), lunes y martes, 10 y 11.

MALAGA: Castelar, 4, 2.º, día 12, de las dos tarde a las siete, y jueves 13, todo el día, hasta las seis tarde.

SEVILLA: Muñoz Olivé, 5 (antes Lombardos), viernes y sábado, 14 y 15, de las once a la una y de las cinco a las siete.

CORDOBA: Hotel Suizo, lunes 17.

VALLADOLID: Farmacia doctor Bellogin, Rinconada, 32, el jueves, 20.

BILBAO: Hotel Antonia, viernes y sábado, 21 y 22.

SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 32, Clínica doctor Vidaur, lunes y martes, 24 y 25.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 4 de septiembre de 1923

4 por 100 interior.—Serie F, 72,00; E, 72,00; D, 72,00; C, 71,90; B, 71,90; A, 71,90; G y H, 71,60; Diferentes series, 71,75; Fin corriente, 00,00; Fin próximo, 72,10

4 por 100 exterior.—Serie F, 87,90; E, 87,90; D, 88,40; C, 88,00; B, 88,00; A, 88,00; G y H, 88,00; Diferentes series, 87,60.

4 por 100 amortizable.—Serie F, 83,00; D, 83,00; C, 83,00; B, 83,00; A, 83,00; Diferentes series, 83,00.

5 por 100 amortizable.—Serie F, 96,50; E, 96,75; D, 96,65; C, 96,25; B, 96,25; A, 96,75; Diferentes series, 97,00.

5 por 100 amortizable. (Emisión de 1917).—Serie F, 96,15; E, 96,10; D, 95,90; C, 96,25; B, 96,25; A, 96,25; Diferentes series, 96,25

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,10; B, 102,11

Ayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid 1914, 89,00; Obligaciones de 1863, 88,75; Expropiaciones Interior 5 por 100, 90,00; Cédulas del Ensanche, 98,00; 1903, Deudas y Obras, 84,00; Empréstito del 1914, 88,50.

Banco Hipotecario de España.—Cédulas al 4 por 100, 89,25; Idem al 5 por 100, 88,60; Idem al 6 por 100, 110,84; Marruecos, 79,25

Valores Industriales. (Acciones).—Banco de España, 53,00; Hipotecario, 258,00; Hispanoamericano, 175,00; Español de Crédito, 150,50; Tabacos, 248,00; Explosivos, 360,00; Azucareras preteritos, 84,50; Idem ordinarias, 84,00; Altos Hornos, 105,00; Duro Felguera, 51,00; Unión Alcolchera, 52,00; Banco Central, 116,00; Bonos Banco España, 063,00.

Ferrocarriles.—M. a Z. y Alicante, 841,00; Nortes, 840,50; Metropolitano, 228,00; Madrileña de Tranvías, 95,50.

Obligaciones.—General Azucarera: estampilladas, 78,50; Idem id., no estampilladas, 76,50; Bonos Naval, 100,75.

Ferrocarriles.—M. a Z. y A. Arizas, 98,75; Idem 1.ª hipoteca 283,00; Nortes, 190,77,90; Alsasnas, 00,00; Andaluces, 191,00,00; Bobadilla a Algeciras 00,00.

Valores extranjeros.—Banco Central Mexicano, 18,00; Banco del Río de la Plata, 286,00; Obligaciones Riojinto, 108,25; Bonos Peñarroya, 92,50; Asturiana de Minas, 108,00.

Federación de Cooperativas de Funcionarios

Durante los días 6, 7 y 8 del presente mes se celebrará en esta corte una Asamblea organizadora de la proyectada Federación de Cooperativas de Funcionarios.

Se recordará que estas Cooperativas fueron autorizadas por real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, de 21 de diciembre de 1920, a cuyo amparo se han creado en España cuarenta instituciones de aquella clase, repartidas por todo el territorio del país, las cuales funcionan normalmente, aunque luchando con las naturales dificultades de toda obra que empieza.

Es evidente que, por muy desarrolladas que estén las ventas de las Cooperativas, no pueden éstas pasar de la categoría de una tienda con ventas al por menor, mientras no estén unidas en Federaciones que les permitan figurar en el mercado de compras en calidad de mayoristas o almacenistas, teniendo por clientela fija y constante las sociedades individuales que componen la Unión o Federación de esta clase.

Este es el fin de la Asamblea que ahora van a celebrar los funcionarios cooperadores; unir sus compras a un órgano central, encargado de realizar la adquisición de los artículos de consumo global que necesitan todas las Cooperativas y los que no se consiguen en sus localidades.

Las ventajas de este organismo central son notorias, porque las compras ya no se hacen en pequeñas cantidades por una sola Cooperativa, sino que cada Sociedad pide los géneros que necesita a la Federación, y reunidos por ésta varios pedidos, que representan una cantidad importante, trata directamente con productores y fabricantes, haciendo las compras de una vez y distribuyendo luego los productos o la mercancía entre sus Cooperativas asociadas.

Este es todo el secreto del método cooperativo de ventas al por mayor, cuya aplicación ha permitido el desarrollo inmenso, casi increíble, del movimiento cooperativista en otros países, donde se ha establecido este sistema hace ya años. Y es sabido que la mayoría de la población total de Inglaterra, Dinamarca y Finlandia forma parte de la

organización cooperativa. Aplicando el mismo método de Federación se han desarrollado en empresas mundiales las cooperativas de Alemania, Francia, Italia, Bélgica, Rusia, Suiza y todos los demás países en que el movimiento cooperativista se ha arraigado, ganando la confianza absoluta de todas las clases sociales. Ya existen fuertes y crecientes Uniones de cooperativas en España mismo; basta con nombrar la Unión Cooperativa del Norte de España, en Bilbao, y la Unión Regional de Cooperativas de Cataluña y Baleares, con domicilio en Barcelona. La Asamblea de Cooperativas ahora convocada en Madrid, y a la que asisten representantes muy calificados del cooperativismo español, examinará este problema y otros de interés para la vida de las cooperativas, siendo de esperar de su reunión resultados muy provechosos para los fines sociales de tan importantes instituciones, que refuyen en la economía nacional.

COMPANIA TRANSATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK, VENEZUELA, COLOMBIA Y PUERTOS DEL PACIFICO

El vapor «Montevideo» saldrá el 25 de septiembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 17 de septiembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana.

El vapor «Manuel Arnús» saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor «Legazpi» saldrá de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y

Barcelona, donde saldrá para Manila y puertos de China y Japón.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Nuevo presidente de la Asamblea de la Sociedad de Naciones

Ginebra, 4.—El delegado cubano señor De la Torre, ha sido elegido presidente de la Asamblea de la Sociedad de Naciones por 24 votos.

El número total de votos emitidos fué de 45.

Ginebra, 4.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones celebra hoy la sesión inaugural. En ella estarán representadas la mayoría de las Repúblicas sudamericanas, a excepción de la Argentina, que no ha enviado aún su Delegación.

El Comercio entre España y Checoslovaquia

Praga, 4.—Ha llegado a esta capital el Sr. D. Juan Miquel y Cussó, delegado oficial del Gobierno de España en la Feria internacional de Praga, siendo recibido por la Dirección oficial de la misma y numerosos representantes de las fuerzas económicas, que le dispensaron un entusiasta recibimiento.

El Sr. Miquel y Cussó ha comenzado ya, bajo los mejores auspicios, las gestiones oficiales encaminadas a llegar a una íntima inteligencia comercial entre España y Checoslovaquia.

BOLETIN RELIGIOSO

MIÉRCOLES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1923

Santos del día.—Santos Lorenzo Justiniano, obispo y confesor; Victoriano, obispo; Herouano, Donato, Rómulo, Eudocio, Quincio, Urbano y Teodoro, mártires; Santas Obdulia y Osia, vírgenes y mártires, y Beata Catalina de Raconisio, virgen.

La misa y oficio son de San Lorenzo Justiniano, con rito semidoble y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de la Almudena, y continúa el octavario a su titular; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez y media, misa solemne con sermón, y por la tarde, a las seis, el ejercicio, predicando D. José M. Basés, y reserva.

En el Buen Suceso continúa la novena a su titular, a las seis, predicando el Sr. Jaén. En San Pascual, a las cinco, ejercicio de la novena a Nuestra Señora de Aránzazu, y predica un padre franciscano.

En Covadonga continúa la novena a su titular; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, predicando D. Rogelio Jaén.

En los Servitas, a las siete, Corona. En el Santuario del Perpetuo Socorro, de tres y media a seis y media, exposición de Su Divina Majestad.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, y predica el Sr. Fernández.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las Religiosas Trinitarias y Valdecas, o de la Asistencia en el Hospital de los Flamencos.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna.—Turmo, San Juan de Sahagún.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA EL DIA 5 ESPAÑOL.—Compañía Morano.—A las 10, Señora ama.

APOLO.—Empresa Francisco Delgado.—Compañía cómica Ilustrada Amadeo Vives.—A las 10,30 (corriente), El barbero de Sevilla.

CENTRO.—Compañía Rambal.—A las 10, Los cuatro jinetes del Apocalipsis. ZARZUELA.—Compañía de Esperanza Iris.—A las 10,30, Benamor. COMICO.—A las 10,30, El bello Don Diego. FUENCARRAL.—Compañía Barreto.—A las 6, El niño judío y Edmond de Bries.—A las 10,15, Las princesitas del dólar y Edmond de Bries. MARAVILLAS.—Compañía Eugenio Casals.—A las 6,30, Marina.—A las 10,30, El tambor de granaderos y ¡Hay que ver! ¡Hay que ver! MARTIN.—A las 6,30 (doble), El apuro de Pura y El viaje de la vida.—A las 10,30 (doble), La buena sombra y La piscina de Buda. LATINA.—A las 6,30, La montería.—A las 10,30, Maruxa (reposición).

PRICE.—Palacio de las variedades.—A las 6 (popular), función monstruo, nuevas atracciones y Emilia Benito.—A las 10, gran festival a beneficio de la Asociación de la Prensa.—Presentación de la compañía argentina Lps de la Raza, Emilia Benito y otras atracciones. ROMEA.—Cinematógrafo y variedades.—A las 6,30 y a las 10,30, Angelines Hontecilla, Paz Santos, Mercedes Fifi, Los Casanuevas, La Andalucita y Georgina Violeta. Las variedades empezarán a las 7 y a las 11 en punto. CIRCO AMERICANO.—A las 6 y 10,15, sensacional programa de atracciones, entre las que figuran Búfalo Maciste, Banvardes, Philipos, Brothers Hollis, los popularísimos clowns Antonet y Beby, reyes de la gracia, y cinco atracciones más.

CINE IDEAL

A las 6 y a las 10

Los parias del amor (primera jornada de esta hermosa novela de siete jornadas, por actores de la Comedia Francesa).—Papá Goriot (según la novela de Balzac, por Signoret).—Dentista nervioso (L-Ko, dos partes) y Café desierto (muy cómica).



EDAD CRÍTICA Epoca peligrosa para las Mujeres

En muchos casos la persona sufre de calor al rostro, sofocación, jaquecas, repeticiones, extrínsecas, debilidad, angustia, o neurastenia. Las pérdidas son irregulares, blancuzcas a veces muy abundantes, pudiendo llegar hasta la hemorragia. Cuando se acerca el momento de su aparición los fenómenos conyestivos aumentan de intensidad y originan graves inquietudes. La sangre perturbada pide que se le ayude, y hay que escuchar su llamamiento. Se impone un regulador de las funciones uterinas y a este efecto el cuerpo médico recomienda siempre el empleo del

Depurativo Richelet

cuyo uso regular durante este período crítico restablece normalmente las reglas hasta el momento que éstas cesan poco a poco desapareciendo totalmente. Al fin y al fin dejará perturbación ni malestar alguno. La eficacia de este medicamento se ejerce más con más rapidez y con seguridad absoluta en el tratamiento de las crisis venéreas y gotosas, manifestaciones varicosas (várices, úlceras varicosas y flebitis), enfermedades de la piel impetigo, sarpullido, herpes zoster, etc. etc. etc. que constituyen el triste cortejo que acompaña a las mujeres en esos momentos críticos.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia)

Resultado seguro

En la estación de EL ESPINAR se alquilan o venden dos magníficos hoteles amueblados, con seis y diez camas, respectivamente, de construcción sólida, con luz eléctrica, agua, jardín y otras dependencias, rodeados de un muro. Facilidad en el pago. Razón: Arrenal, 1. De cuatro a ocho.

Advertisement for the XV anniversary of D. Juan Alcober y Losada, who died in Archena (Murcia) on September 5, 1908. It includes details about the funeral and a list of family members.

ANUNCIOS POLICIA PARTICULAR

Advertisement for wine from the Bodegas El Elciego (Alava), featuring the Excmo. Sr. Marques del Riscal. It mentions a diploma of honor and lists various wine types.

Advertisement for the Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, providing information about bus routes to the North and Atocha stations, including ticket prices and contact details.

Advertisement for Sarnicida 'CESAR' perfume, highlighting its quality and availability in Madrid.

Advertisement for Pautauberge medicine, claiming to cure various respiratory ailments like catarrhs, bronchitis, and tuberculosis.

Large advertisement for Dunlop tires, showcasing the brand name and listing products for bicycles and commercial vehicles.

Advertisement for the Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, detailing bus services and routes.

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 14°, a las doce, 22°, a las cuatro, 25°, máxima al sol, 32°, mínima a la sombra, 6°.
EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 35°, en Jaén. Mínima de hoy, 4°, en Palencia y Sorla.
TIEMPO PROBABLE.—Toda España buen tiempo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

Diez céntimos número

LO DEL DIA

El Gobierno ha acordado llevar a la práctica la propuesta del Estado Mayor Central, que ayer se envió al alto comisario.

Los nacidos en el día de hoy tendrán carácter reservado.—En 1885 nace el cardenal Richelieu.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

El Gobierno ha acordado llevar a la práctica la propuesta del Estado Mayor Central

A LA ENTRADA

Después de las cuatro de la tarde ha comenzado el Consejo del nuevo Gobierno.

El Sr. Armiñán fué el primero que llegó a la Presidencia, no ocultando que se encontraba muy contento y satisfecho.

Añadió que se había posesionado del cargo, dándosele el Sr. Chapaprieta. En la ceremonia no se pronunciaron discursos.

Respecto a los altos cargos de su Departamento dijo que, por su parte, no sufrirían modificación.

No llevaba ningún asunto para el Consejo, suponiendo que éste sería para informarles al detalle de algunas cuestiones de Gobierno.

Aludiendo al Consejo celebrado bajo la presidencia de Su Majestad, dijo que no hubo más que un discurso del Presidente, tratando de los asuntos en líneas generales.

Al indicarsele que, como ministro nuevo, sería probablemente el encargado de dar la referencia de los Consejos a la Prensa, afirmó que no engañaría nunca, pues si de algún asunto no podía hablar, nada, se callaría.

Terminó diciendo que nunca había soñado en ser ministro, pues creía no haber pasado de la categoría de gobernador.

El Sr. Alba llevaba abultada cartera; pero dijo que no tenía nada que comunicar a la Prensa después de lo dicho en Palacio.

El duque de Almodóvar manifestó que, a las once y media de la mañana, había conferenciado con el gobernador de La Coruña; éste le dijo que había tranquilidad.

Esto le hace suponer que no se han confirmado los anuncios de huelga general que se hacían para hoy como protesta contra la guerra.

El Sr. López Muñoz declaró que no llevaba ningún asunto porque el Consejo era para los ministros nuevos.

El general Aznar llevaba otra vez el contrato para el salvamento del acorazado «España», que no pudo ser aprobado en el Consejo del sábado por el planteamiento de la crisis.

El Sr. Portela manifestó que se había posesionado del cargo y que celebró una extensa conferencia con el Sr. Gasset, que le impuso de todas las cuestiones de su departamento.

Acerca del alto personal todavía no había hablado nada con el Presidente.

Preguntado sobre la situación en que había dejado a Barcelona, se remitió a las declaraciones hechas por el presidente de la Audiencia, publicadas en la Prensa de la mañana, reconociendo que estaba la ciudad más tranquila.

El marqués de Alhucemas dijo que no había nada nuevo, que el Consejo terminaría de ocho a once y media, y que el ministro de Estado probablemente saldría antes, por tener que marchar a las nueve con Su Majestad.

El general Aznar llevaba los mismos papeles que a los Consejos anteriores, porque había que imponer de ellos a los nuevos ministros.

Le indicaron que el Sr. Suárez Inclán era de un carácter análogo al Sr. Villanueva, y el ministro de la Guerra replicó que el anterior ministro de Hacienda no tenía mal genio; lo que sucede es que se trata de intereses antagónicos.

Además—añadió—hay otros que piden también, lo que sucede es que yo soy el más modesto, por eso se fija en mí; pero conste que, aunque soy el que regenta el departamento de Guerra, no soy belicoso.

El Sr. Suárez Inclán entró en la Presidencia por la calle de Alcalá Galiano para rehuir, sin duda, el encuentro con los periodistas.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

A LA SALIDA

DECLARACION MINISTERIAL

El Consejo terminó a las siete y media, y el ministro de Trabajo, Sr. Armiñán, facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

«El Consejo de ministros ha escuchado, en primer término, los informes de Guerra y Estado acerca de la situación en Marruecos, con relación a los telegramas últimamente enviados por el alto comisario y los comandantes generales.

Los nuevos ministros, que habían sido ya enterados por el señor presidente de los términos de la propuesta del Estado Mayor Central del Ejército, que determinó la última crisis, reiteraron su aprobación.

El Gobierno, unánime, al consagrarlo así, lo está igualmente para proclamar ante la opinión que ello no significa rectificación alguna en el concepto de la política de protectorado a desarrollar en Marruecos.

Solicitada y obtenida la propuesta del Estado Mayor Central como una necesidad militar ineludible de momento, y exigida por imperio de las circunstancias, el Gobierno no podía aceptar la responsabilidad de rechazarla, con grave riesgo de la seguridad de las tropas y posible daño para la zona ya pacificada.

Jamás se le ocurrió a la concentración que gobierna imaginar que la acción política hubiera de lograr, exclusivamente por sí sola, la normalidad en el protectorado. Ahora y

juego habrá que hacerla acompañar por la acción militar, como lo hacen otros países, cuando se tropieza con kabilas irreductibles o con núcleos de bandolerismo montañés.

Però todo ello se practicará dentro del criterio tantas veces expuesto, de organización preferente de la intervención civil y de la asociación de los indígenas a la obra de la nación protectora. Y reducido a límites, en el tiempo y en la medida, que dependerán ante todo de la capacidad económica de España; de la necesidad de coordinar tal esfuerzo con el que demandan las propias necesidades del país; y de las facilidades que nos brinden los indígenas para recibir de la nación protectora los beneficios de la civilización.

Por lo mismo, el Gobierno, en esta su primera deliberación, ha acordado transmitir las instrucciones adecuadas al alto comisario y ha adoptado una serie de medidas, encaminadas a reducir el presupuesto de Marruecos y a hacer más económicos y eficaces sus servicios.

Es asimismo resolución del Consejo la de que en modo alguno, por la pesadumbre de nuestra acción en Marruecos, pueda suponerse en suspenso la acción reconstitutiva, tan urgente, en la economía de la Península, en sus servicios de obras públicas y de enseñanza y en la política de acción social, que el Gabinete considera esencia de su programa a desenvolver al reanudarse las sesiones del Parlamento. También habrán de serlo aquellos proyectos de índole política que constituyen compromiso de honor para el Gobierno.»

AMPLIACION

El resultado de la deliberación mantenida en el Consejo de ayer por los ministros está expresado con todo detalle en el texto de la nota oficiosa que anteriormente reproducimos.

En ella queda bien expuesta toda la política del Gobierno y sus orientaciones respecto al problema marroquí, que no será el obstáculo para que el Gabinete no pueda atender a las cuestiones nacionales que requieren urgente intervención de los Poderes públicos.

Para llegar a la declaración que el Gobierno ha hecho pública, los ministros, en su reunión de ayer, deliberaron ampliamente o, mejor dicho, conocieron de nuevo todos los antecedentes e informes que abonaban la adopción de los acuerdos tomados.

Para que los Sres. Suárez Inclán, Armiñán y Portela quedasen suficientemente impuertos del problema se leyeron toda clase de datos y telegramas del alto comisario, hasta llegar al informe del Estado Mayor Central.

Los términos en que está planteada la cuestión fueron apreciados con perfecta unanimidad por todos los consejeros, que también por unanimidad adoptaron las resoluciones contenidas en la nota.

Según parece, por ahora no habrá operación de monta en la zona oriental, y esta impresión pudo deducirse de lo fraterno en el Consejo.

Hay en la declaración ministerial un párrafo que se refiere a ciertas medidas de índole económica, que aliviarán el presupuesto total de Marruecos.

Esas medidas fueron propuestas por el comisario superior hace más de veinte días, y responden a una dolorosa realidad.

Quedó aprobado el contrato de salvamento del acorazado «España» en la cantidad ya conocida.

Se habló con alguna extensión de Barcelona; y esto era natural, hallándose presente el Sr. Portela, tan enterado del problema. Quedó convenido que el presidente conferencie hoy o mañana con el ministro de Fomento para examinar nombres y designar el nuevo gobernador de la capital de Cataluña.

En un principio se pensó en el Sr. Avellón, pero éste ha renunciado al cargo.

Es enviada al alto comisario la Memoria del Estado Mayor Central

Anoche, en el expreso de Andalucía, salieron para Marruecos los miembros de la Comisión del Estado Mayor Central, que recientemente visitó aquella zona, tenientes coroneles Barbero y Bendito.

Según nuestros informes, que nos merecen entero crédito, dichos señores llevan la misión de hacer entrega al alto comisario de una copia de la Memoria que la referida Comisión sometió al examen del Consejo de ministros, y al propio tiempo dar cuenta al Sr. Silvea de los acuerdos adoptados acerca de esa Memoria por el Gobierno.

LA VIDA POLÍTICA

TOMA DE POSESION

A las tres de la tarde ha tomado posesión del ministerio de Fomento el Sr. Portela.

El ministro saliente, Sr. Gasset, hizo la presentación de su sucesor al alto personal de su departamento, siendo el acto muy breve, por tener que asistir el Sr. Portela al Consejo de ministros.

EN HACIENDA

Esta tarde, a las cuatro, se ha reunido el ministro de Hacienda con los directores generales de su departamento para cambiar impresiones sobre la situación de los servicios.

Ha regresado a Madrid el director general de Aduanas, y esta mañana ha dado cuenta al ministro de la inspección realizada a la Aduana de Irún.

Respecto a la queja formulada por un poseedor de un décimo de la lotería, que dice no se lo abonaron en la administración correspondiente por carecer de fondos, dijo que si dicho poseedor se presenta en la Dirección del Tesoro y formula la queja, será castigado el lotero.

UNA VISITA AL SR. ALBA

Ayer tarde visitó al ministro de Estado el encargado de Negocios de la Embajada de Italia para conocer la actitud de España respecto a la propuesta de Mussolini a la Sociedad de las Naciones de no intervenir en el conflicto italogriego.

EN LA PRESIDENCIA

El Presidente del Consejo manifestó a medio día que S. M. el Rey había llegado sin novedad a San Sebastián.

Los periódicos hablaron al jefe del Gobierno de la actitud de los conservadores que pertenecen a la Comisión de Responsabilidades.

El marqués de Alhucemas dijo: «Yo mantengo las manifestaciones que hice a la cabecera del banco azul de que el Gobierno había de ser ajeno a las resoluciones de dicha Comisión, como sucede en todos los países en casos análogos; por lo tanto, tienen libertad para proceder como estimen oportuno.»

Luego añadió el Presidente que le había visitado el ministro del Trabajo para preguntarle el orden en que se presentarán al Parlamento los proyectos de su departamento.

El Sr. Armiñán volverá a conferenciar con el Presidente dentro de tres o cuatro días para darle cuenta de los trabajos realizados sobre aquellos proyectos.

El Presidente ha recibido un telegrama del cardenal Benloch, que dice así:

«Valencia, 4.—Al partir de la patria, me satisface, estimula y conforta el efusivo telegrama que me dirige con la autoridad de primer ministro, y confío me concederá el Cielo que mi misión quede cumplida con resultados expresivos, honrosos y provechosos para nuestra religión y nuestra amadísima España. Le saluda afectuosamente.»

Reina Victoria Hotel VALENCIA

MARRUECOS

PARTE OFICIAL

El parte de madrugada dice que en todo el territorio del protectorado no ha ocurrido en el día de ayer novedad alguna.

EN MELILLA

Las causas de la detención del Gato

Melilla, 5.—Una de las causas de la detención del moro el Gato ha sido la de que hace varios días conversaba por medio de luces, instaladas en la azotea de su casa, con otras, según parece, situadas en la kabila de Mar-nisa, limitrofe a la plaza.

La persona que advirtió esto, lo puso en conocimiento de las autoridades y fué lo que motivó la detención del Gato.

Se ha desmentido el rumor que circuló insistentemente de que el Gato había retirado 70.000 duros de su cuenta corriente en el Banco de España.

El hijo del Gato dice que no se explica la detención de su padre, pues en el expediente que se instruyó a raíz de los sucesos de julio, no aparece cargo alguno contra él.

CONVOY A AFRAU

Melilla, 5.—Mañana se efectuará un convoy marítimo a Afráu; también las embarcaciones llegarán a Alhucemas y al Peñón de Vélez para abastecer aquellas guarniciones.

CONVOY A FARHA

Melilla, 5.—Del campamento de Quebdani salió una columna, compuesta por el batallón de Valencia, una batería de montaña, una sección de Caballería de Farnesio y servicios auxiliares.

Efectuó una marcha táctica hasta Farha, llevando un convoy.

Regresaron las fuerzas sin novedad.

LOS INDIGENAS DETENIDOS EN EL PUERTO

Melilla, 5.—Los indígenas detenidos ayer en el puerto se llaman Maimón Ben Kadur y Mahomed Ben Kadur.

Pertenecen a la kabila insumisa de Benituche y Benitucin, respectivamente.

LOS HERIDOS

Melilla, 5.—A consecuencia del temporal de Levante se ha suspendido la evacuación de heridos.

LOS PRISIONEROS DE AXDIR

Melilla, 5.—Las confidencias aseguran que Isabel Céspedes, Francisco Baena y el mecánico Sampere, que se hallaban prisioneros en Axdir, han sido trasladados, por orden de Abd-el-Krim, a la kabila de Bocoya.

Todos ellos se encuentran en perfecto estado de salud.

LA VIGILANCIA EN LA PLAZA

Melilla, 5.—El comandante general ha encargado al jefe de la Policía, Sr. Nogueira,

y al capitán de la Guardia civil Sr. Agullá que extremen la vigilancia, con las fuerzas a sus órdenes, sobre los indígenas que se encuentran en la plaza y los que vengan del campo.

CONCESION DE RECOMPENSAS

Melilla, 5.—Por su actuación en los convoyes de Tizzi-Assa y Tifarauin al frente del grupo de Regulares de Melilla, se ha concedido la Medalla Militar al teniente coronel D. Sebastián Pozas.

JUICIO CONTRADICTORIO

Melilla, 5.—Se instruye juicio contradictorio para conceder la laureada de San Fernando al teniente coronel del batallón de Toledo, D. Gumersindo Pontano, al capitán de Regulares Sr. Sánchez Hervás y a los tenientes del Tercio Sres. Santamaría y Martínez.

LA MEDALLA MILITAR

Melilla, 5.—El comandante general ha publicado una orden rogando a los jefes de Cuerpo que no formulen petición de Medalla Militar mas que por hechos que merezcan esa recompensa.

POSICIONES CANONEADAS

Melilla, 5.—El cañón que los rebeldes tienen emplazado en Tifarauin ha disparado contra las posiciones de Benítez y Tizzi-Assa varias granadas, que no llegaron a estallar.

UN BANQUETE

Melilla, 5.—Los practicantes militares han obsequiado con una comida íntima a su compañero D. Pedro Rodríguez, con motivo de habersele concedido la Medalla Militar por su heroico comportamiento en Tizzi-Assa. Hubo discursos y brindis enaltecedores de la conducta del agasajado.

EL TEMPORAL

Melilla, 5.—Se ha suspendido la evacuación de heridos a la Península a causa del fuerte temporal de Levante.

NOTICIAS VARIAS

Melilla, 5.—El jefe del Tercio teniente coronel Franco ha salido con rumbo a Ceuta. —Ha quedado reparado el cable tendido entre el Peñón y Ceuta.

—Ha resultado herido grave en acto del servicio en Dar Drius el cabo de la compañía de Ferrocarriles Angel Martín.

—Continúa enfermo el general Echagüe.

—Hoy se efectuará la evacuación de heridos y enfermos a Málaga a bordo del vapor *Barceló*.

—Ha llegado, procedente de la Península, el general Fernández Pérez.

EN TETUAN

El ministro de Justicia, destituido

Tetuán, 5.—A propuesta del Jalifa, y previo expediente que refrendó el alto comisario, se ha decretado la destitución del ministro de Justicia, Er Noni, por haber pronunciado una alocución en la mezquita, ante el Jalifa, en la cual deslizo conceptos encaminados a soliviantar los espíritus, y leyó versículos coránicos que aluden a la guerra santa.

Del despacho del ministerio se ha encargado provisionalmente el visir.

Aunque la noticia era ya conocida, no se ha hecho pública oficialmente hasta que el dahir ha sido firmado.

BALANDRA EMBARRANCADA

Tetuán, 5.—Comunican de Arcila que ha embarrancado frente a aquel puerto la balandra «Juanita», sin que, afortunadamente, ocurrieran desgracias personales.

EN CEUTA

Nuevo servicio aéreo

Ceuta, 5.—Ha llegado el director general de la Compañía peninsular de comunicaciones aéreas, que viene con las correspondientes autorizaciones para montar un servicio de hidroaviones de viajeros, con itinerario diario, entre Algeciras, Ceuta, Río Martín, Melilla y Málaga.

Los aparatos son acabadísimos en seguridad y fuerza, con motores dobles Hispano-suiza y aparatos de radiotelegrafía.

El gerente visitó a las autoridades, quienes le ofrecieron toda clase de facilidades para la rápida implantación del servicio.

Para el consumo de tintas, colas, etc., pueden dirigirse a mi representante-depositario

DON ANTONIO CARRASCO

PLAZA DEL PROGRESO, 15
TELEFONO 36-90 M.



SOBRE UN BRINDIS

Una carta del general Queipo de Llano

En el correo de hoy recibimos la siguiente carta:

«Campamento de Dar Acoba y agosto 30 1923.

Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Cuando hace tres o cuatro días escribía mi anterior, estaba muy lejos de pensar que el periódico que tan dignamente dirige publicase el día 25 la famosa carta que dice copiar del «Euzkadí», de Bilbao, con comentarios poco agradables para mí.

En su vista, me permito rogarle publique en su diario estas líneas. Como estoy seguro de que han sido sorprendidos en su buena fe con esa intriga inefable, con la que tanto se perjudica al prestigio de España como a mi pobre prestigio, espero accederá a tan justa demanda, por lo que le quedaré muy reconocido.

Deseo hacer constar:

Primero. Que como creo unos perfectos caballeros a los señores portugueses que formaban la Comisión que nos visitó en Ceuta, tiene que ser una falsedad esa carta que se publica como auténtica, firmada por «Jacinto Dos Santos Acebedo». Los señores que formaban dicha Comisión pueden atestiguar que ante ellos, públicamente, sólo hablé al hacer la presentación del mantenedor en los juegos florales. En privado no escucharon de mí mas que palabras corteses.

Segundo. Que cuando hablé al final del «lunch», en el Ayuntamiento, no se encontraban en el local ya los señores de la Comisión portuguesa.

Tercero. Que la palabra a la que se ha sacado «tanta punta, varios días después de pronunciada», lo fué por uno de los asistentes, interrumpiéndome, y recogida por mí para rebatirla.

Cuarto. Que el representante en política del Sr. Alba en el Ayuntamiento de Ceuta me felicitó, no sólo por las frases gubernamentales por mí pronunciadas, sino por la consideración y respeto con que había hablado brevemente de su jefe.

Quinto. Que la publicación del suelto en «El Sol», estando yo en el campo, me valió, al volver a la plaza, una manifestación de protesta contra el informador de «El Sol» y de simpatía de toda clase de elementos hacia mí.

Y sexto. Que siendo fácilmente comprobables todos estos extremos, aparece patente la extraña y ya persistente intriga de gentes que faltando a la verdad a sabiendas, con fines inconfesables, demuestran ser unos mal nacidos, que no merecen, ciertamente, que periódicos serios se hagan eco de sus patrañas.

Y a usted, señor Director, seguro de que mereciéndole la consideración debida el buen nombre de un caballero innolemente ultrajado, publicará estas líneas, le anticipa las gracias su afectísimo seguro servidor. q. e. s. m.,

GONZALO Q. DE LLANO.»

En asuntos de carácter público y en relación con actos ya divulgados por la Prensa, reconocerá el general Queipo de Llano que la publicidad contribuye a que queden perfectamente aclaradas cosas que no deben aparecer confusas. En este sentido reconocerá el derecho de un periódico serio de acoger una carta publicada en *Euzkadí*, y que la formalidad de este periódico nos indujo a estimarla de origen fidedigno. Por lo demás, el propio general Queipo de Llano nos hace el honor de suponer, justa y noblemente, que en los orígenes de esto que califica de intriga, no tenemos la menor parte. Si la carta de *Euzkadí* es falsa o falsos los hechos transcritos, la publicidad de ella habrá servido para poner las cosas en su lugar, y de nuestra intervención en este asunto habremos de quedar muy complacidos. Por lo demás, no tenemos por qué dudar de las afirmaciones que en la carta que reproducimos hace el Sr. Queipo de Llano, antes bien, es regla inveterada que nadie tiene derecho a conceder a frases y conceptos interpretación distinta de aquella que su propio autor declara. Esto sería suficiente; pero la caballerosidad del Sr. Queipo de Llano hace innecesarias además las garantías que nos brinda.

La tercera reunión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones

EL CONDE DE GIMENO, ELEGIDO VICEPRESIDENTE

Ginebra, 5.—Ayer, a merio día, se ha celebrado la sesión inaugural de la tercera reunión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, bajo la presidencia del delegado cubano Sr. De la Torre.

En ella se dió a conocer el nombre de los presidentes de las diversas Comisiones que fueron elegidos por la mañana, y que son el mismo tiempo vicepresidentes de la Asamblea.

Esta procedió luego a la elección, mediante escrutinio secreto, de otros seis vicepresidentes, entre los cuales figura el conde de Gimeno, representante de España.